



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ELECTORAL SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2022

Lima, febrero 2024

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
CAPÍTULO I: RESUMEN EJECUTIVO	5
CAPÍTULO II: RESULTADOS ELECTORALES POR PROCESO	7
2.1 PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES	7
2.2 PROCESO: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	9
2.3 PROCESO: CAPACITACIÓN ELECTORAL	9
2.4 PROCESO: PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES.....	13
2.5 PROCESO: GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	14
2.6 PROCESO: PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS ELECTORALES Y ENTREGA DE RESULTADOS 17	
2.7 PROCESO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ELECTORAL AL ELECTOR Y CIUDADANO.....	18
CAPÍTULO III: PRINCIPALES ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL.....	22
3.1. PROCESO: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN.....	22
3.2. PROCESO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL	22
3.3. PROCESO: GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	24
3.4. PROCESO: GESTIÓN DE LA FRANJA ELECTORAL.....	24
CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN DE INDICADORES.....	25
CAPÍTULO V: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ELECTORAL.....	28
CAPÍTULO VI: EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	29
6.1 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR ORGANO	30
CAPÍTULO VII: LOGROS OBTENIDOS	43
CAPÍTULO VIII: ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS.....	44
CAPÍTULO IX: PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	51
CAPÍTULO X: OPORTUNIDADES DE MEJORA	52
CAPÍTULO XI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
CAPÍTULO XII: ANEXOS	54

Acrónimos y siglas

- CCPP: Centros Poblados
- CLV: Coordinador de local de Votación
- ERM 2022: Elecciones Regionales y Municipales 2022.
- GG: Gerencia General
- GAD: Gerencia de Administración
- GAJ: Gerencia de Asesoría Jurídica
- GRH: Gerencia de Recursos Humanos
- GG: Gerencia General
- GGE: Gerencia de Gestión Electoral
- GIEE: Gerencia de Información y Educación Electoral
- GITE: Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
- GOECOR: Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional
- GPP: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- GSFP: Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
- JEE: Jurado Electoral Especial
- JN: Jefatura Nacional
- JNE: Jurado Nacional de Elecciones
- LOE: Ley Orgánica de Elecciones
- MM: Miembros de Mesa
- OCI: Órgano de Control Institucional
- ODPE: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
- ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales
- ORC: Oficina Regional de Coordinación
- PAT: Profesional de Asistencia Técnica
- PEI: Plan Estratégico Institucional 2020-2025
- PP: Procuraduría Pública
- PNP: Policía Nacional del Perú
- POE: Plan Operativo Electoral
- ROF: Reglamento de Organización y Funciones
- SER 2022: Segunda Elección Regional 2022
- SG: Secretaría General
- SGP: Sistema de Gestión de Planes
- SGC: Sistema de Gestión de la Calidad
- STAE: Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio
- UO: Unidad Orgánica

PRESENTACIÓN

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en su calidad de autoridad máxima en la organización y ejecución de procesos electorales, referéndums y otras consultas tiene el compromiso y la responsabilidad con la sociedad peruana de velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular, manifestada a través de los procesos electorales.

En este marco, la ONPE se encargó de organizar Segunda Elección Regional 2022 convocados mediante Decreto Supremo N° 135-2022-PCM, cuyo acto eleccionario se realizó el 4 de diciembre de 2022, teniéndose como resultado 09 gobernadores y 09 vicegobernadores regionales electos para el periodo 2023-2026.

Mediante Resolución Jefatural N° 4951-2022-JN/ONPE (06DIC2022), se aprobó el Plan Operativo Electoral versión 02, donde se determina las actividades y tareas operativas que desarrollaron los órganos para la planificación, organización y ejecución de la Segunda Elección Regional 2022

La ONPE no descuidó la situación sanitaria del país y organizó la SER 2022, teniendo en cuenta las recomendaciones del sector salud, a pesar que se flexibilizaron algunas restricciones que habían sido impuestas desde el inicio de la pandemia de la Covid-19. Los esfuerzos se concentraron en minimizar el riesgo y fomentar una mayor participación ciudadana mediante el voto en horario escalonado, priorizando a los electores vulnerables y adultos mayores; incentivo económico a los miembros de mesa.

El informe de evaluación del Plan Operativo Electoral para la Segunda Elección Regional 2022 analiza el nivel de cumplimiento de las metas establecidas por actividad operativa en los niveles estratégico, operativo y de soporte, según lo planificado. Este documento se elaboró en base a la información proporcionada por las distintas gerencias de la institución señaladas en el POE.

El propósito es proporcionar una visión integral del desempeño durante el proceso de SER 2022 además facilita la identificación de áreas de mejora para el desempeño en futuros procesos electorales, continuando con las experiencias de las Elecciones Regionales y Municipales 2022, llevadas a cabo en octubre pasado.

CAPÍTULO I: RESUMEN EJECUTIVO

El Decreto supremo N° 135-2022-PCM publicado en el Diario Oficial El Peruano (11NOV2022), aprobó la convocatoria para la Segunda Elección Regional (SER2022), en el marco del Elecciones para gobernadores y vicegobernadores de los gobiernos regionales en las circunscripciones de la república, donde ninguna fórmula alcanzó el treinta por ciento (30%) de los votos válidos.

La SER2022 se realizó el domingo 4 de diciembre de 2022 y se llevó a cabo en nueve (9) regiones: Amazonas, Cajamarca, Callao, Cusco, Lambayeque, Lima provincias, Moquegua, Pasco y Piura.

La ONPE como organismo constitucionalmente autónomo, es la máxima autoridad encargada de planificar, organizar y ejecutar procesos electorales, referéndum y otras consultas populares. Su función principal es garantizar la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular mediante el ejercicio del derecho al voto, conforme lo establece en su Ley orgánica y la ley orgánica de Elecciones (Ley N° 26859). Cuenta con una estructura organizativa que asegura la realización efectiva de los procesos electorales.

La planificación del proceso electoral se plasmó en el Plan Operativo Electoral Segunda Elección Regional versión 02. El cual sirvió como guía en la organización del proceso electoral donde se detalla el marco electoral y criterios específicos de la programación, estrategia por procesos, programación por actividades operativas, por órganos, presupuesto electoral y el presupuesto analítico; para la continuidad de 27 oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE) que ejecutaron la Segunda Elección Regional 2022, dentro de sus circunscripciones y contribuyeron al fortalecimiento de la organización de los procesos electorales para la población electoral.

La Segunda Elección Regional 2022 SER2022, se realizó en un contexto de emergencia sanitaria por la COVID-19, se levantaron las restricciones dada desde inicios, se dejó el uso de mascarilla como opcional; sin embargo la ONPE no bajó la guardia frente a la situación sanitaria del país y tomó en cuenta las recomendaciones del MINSA, y aprobó con Resolución Jefatural N° 4914-2022-J/ONPE (02DIC2022) el documento actualizado "Protocolos de Seguridad y Prevención Contra la COVID 19" ,ello, la ONPE mantuvo las 04 líneas de acción:

1. Aprobación de siete protocolos de seguridad y prevención contra el COVID-19, para el cumplimiento de los actores electorales: 1) En las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales y Oficinas Regionales de Coordinación, 2) En el local de Votación y espacios abiertos, 3) En la mesa de sufragio, 4) para los electores, 5) Para los personeros durante el proceso

- electoral, 6) para los observadores durante el proceso electoral, 7) para periodistas.
2. Desconcentración de electores en los locales de votación; muchos centros de votación con pocas mesas de votación para garantizar el distanciamiento social mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y de riesgo.
 3. Voto Escalonado; se estableció horarios de votación sugerido para adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y de riesgo. Horarios de votación según ultimo dígito del DNI de 7 a.m. a 5 p.m.
 4. Incentivo económico para los miembros de mesa; S/ 120

En cuanto a la capacitación se implementaron cursos virtuales dirigidos al personal de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) y a los actores electorales que incluyeron a los miembros de mesa, electores, personeros, Fuerzas Armadas y Policía Nacional lo que permitió capacitarse de manera online adaptándose a su disponibilidad lugar y tiempo. Además, se pusieron en marcha estrategias metodológicas destinadas a fortalecer sus conocimientos y competencias para desempeñar sus labores el día de la Jornada Electoral.

La capacitación a los miembros de mesa se llevó a cabo el domingo 27 de noviembre de 2022, conforme al artículo 211 de la Ley Orgánica de Elecciones (LOE), que establece que dentro de los diez (10) días naturales previos a la fecha de la elección los miembros de mesa recibirán capacitación electoral para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades.

Cabe destacar que se aplicó el sistema Convencional en todos los distritos y centros poblados para llevar a cabo la Segunda Elección Regional 2022.

La seguridad del proceso se aseguró con el respaldo de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, quienes brindaron apoyo ante, durante y después de la jornada electoral. Su presencia fue fundamental en el traslado de material electoral, contribuyendo a disuadir cualquier alteración tanto dentro como fuera del local de votación. Así también, se tuvo presencia del Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, el Jurado Nacional de Elecciones y de la Asociación Civil Transparencia en los locales de votación. Consolidando así un entorno seguro y transparente para el desarrollo del proceso electoral.

CAPÍTULO II: RESULTADOS ELECTORALES POR PROCESO

La segunda elección para Gobernador y Vicegobernador Regional 2022, se llevó a cabo en la modalidad convencional. Este proceso abarcó a 6 892 945 electores hábiles, la implementación de 23 578 mesas de sufragio, ubicadas en 3 468 locales de votación, en un total de 615 distritos de las nueve regiones. Así también se instalaron 1 529 mesas de sufragio en 479 Centros Poblados.

La ficha técnica utilizada, versión 05, fue actualizado al 30NOV2022, como se detalla en el cuadro N° 01.

Cuadro N° 01:
Ficha Técnica V05
(Al 30 de noviembre de 2022)

Ítem	Descripción	Segunda Elección para Gobernador y Vicegobernador Regional 2022 - SER2022
1	Proceso	
2	Ámbito	Regional - (09 Regiones)
3	Periodicidad	Calendario variable
4	Fecha de elección	04 de diciembre de 2022
5	ODPE ^{a/}	27
7	Electores Hábiles ^{b/}	6,892,945
8	Mesas de Sufragio ^{c/}	23,578
9	Locales de Votación ^{d/}	3,468
10	Distritos	615 distritos
Detalle de Centros Poblados		
11	Centros Poblados	479
	Electores Hábiles	388,836
	Mesas de Sufragio	1,529
	Locales de Votación	497

Notas:

Se considera instalación de mesas especiales.

En base a la Ley Orgánica de Elecciones, se considera la capacidad de mesa de 300 electores.

a/ Con base a la propuesta incluida en el POE Elecciones 2022, aprobado con RJ. N° 002176-2021-JN/ONPE (31DIC2021).

b/ Con base a la Resolución N.º 0137-2022-JNE (06MAR2022), que aprueba el Padrón Electoral Definitivo ERM2022.

c/ Con base a la conformación de mesas de sufragio de la ERM2022

d/ Con base a la información de locales de votación utilizados en las ERM 2022.

2.1 PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES

2.1.1. Implementación de oficinas temporales

De las nueve (09) regiones en las que ninguna fórmula logró alcanzar el (30%) de los votos válidos en las ERM 2022. Se establecieron veintisiete (27) Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) para la organización y ejecución del proceso electoral; mediante la Resolución Gerencial N° 000052-2022-GOECOR/ONPE donde se asignó las circunscripciones. Se habilitó y acondicionó 29 locales para el funcionamiento de las ODPE como se detalla en el cuadro N° 02.

Cuadro N° 02:

Cantidad de locales de sedes de Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales

ÍTEM	ODPE	LOCAL POR ODPE	ADICIONAL	NRO. DE LOCALES CONTRATADOS
1	CHACHAPOYAS	1		1
2	BONGARA	1		1
3	BAGUA	1		1
4	CAJAMARCA	1		1
5	SAN PABLO	1		1
6	CHOTA	1		1
7	CUTERVO	1		1
8	JAEN	1		1
9	CALLAO	1	2	3
10	CUSCO	1		1
11	QUISPICANCHI	1		1
12	URUBAMBA	1		1
13	CANCHIS	1		1
14	ESPINAR	1		1
15	CHICLAYO	1		1
16	LAMBAYEQUE	1		1
17	HUAURA	1		1
18	HUARAL	1		1
19	CAÑETE	1		1
20	YAUYOS	1		1
21	HUAROCHIRI	1		1
22	MARISCAL NIETO	1		1
23	PASCO	1		1
24	OXAPAMPA	1		1
25	MORROPON	1		1
26	PIURA	1		1
27	SULLANA	1		1
TOTAL		27	2	29

También se contó con 615 oficinas distritales y de centros poblados para apoyar en la capacitación de actores electorales, atenciones y/o consultas de los electores.

2.1.2. Implementación de centros de cómputo

Se establecieron 29 centros de cómputo a nivel nacional para llevar a cabo el procesamiento de los resultados. Estos centros incluyeron 27 centros de cómputo principales y 02 centros de cómputo adicionales en la región del Callao, como se detalla en el cuadro N° 3.

Cuadro N° 3
Cantidad de centros de cómputo

Nº	CENTROS DE CÓMPUTO (cc)	CANTIDAD
1	CC Principal	27
2	CC Adicional	02
	Total	29

2.2 PROCESO: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

2.2.1 Contratación del personal ODPE

Se contrató a un total de 36,336 personas para desempeñar funciones en la gestión administrativa, logística y de campo en las Oficinas descentralizadas de procesos electorales. Esta contratación se llevó a cabo de acuerdo a los grupos ocupacionales establecidas en el Plan Operativo Electoral, los cuales fueron capacitados de manera presencial y virtual fortaleciendo sus capacidades para ejercer sus funciones.

2.3 PROCESO: CAPACITACIÓN ELECTORAL

2.3.1 Producción de material electoral de capacitación

Los materiales electorales de capacitación fueron elaborados utilizando los diseños aprobados en el catálogo de materiales. Estos desempeñaron un papel fundamental en el fortalecimiento de los conocimientos y el entrenamiento del personal de las oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales. Además, contribuyeron a mejorar y reforzar el aprendizaje de los miembros de mesa y electores adaptándose a los roles específicos que desempeñaron durante la jornada. Entre los materiales de capacitación producidos se incluyeron como siguen en los cuadros N° 04, 05 y 06:

Cuadro N° 04
Capacitación de personal

ÍTEM	MATERIAL DE CAPACITACIÓN	GERENCIA RESPONSABLE	CANTIDAD
1	Kit de capacitación (ánfora con paquete de útiles, instalación – sufragio y de escrutinio).	GOECOR-GGE-GITE	616
2	Guía de metodologías de capacitación de actores electorales	GOECOR	950
3	Relación de electores (versión de capacitación)	GOECOR - GGE	203
4	Cartel de candidatos (versión de capacitación)	GOECOR - GGE	203

ÍTEM	MATERIAL DE CAPACITACIÓN	GERENCIA RESPONSABLE	CANTIDAD
5	Manual de instrucciones para miembros de mesa	GOECOR - GGE	1,822

Fuente: Reporte de la GIEE

Cuadro N° 5
Jornadas de Capacitación

ÍTEM	MATERIAL DE CAPACITACIÓN	GERENCIA RESPONSABLE	CANTIDAD
1	Kit de capacitación (ánfora con paquete de útiles, instalación – sufragio y de escrutinio).	GOECOR-GGE-GITE	633
2	Kit del facilitador	GOECOR - GGE	476

Fuente: Reporte de la GIEE

Cuadro N° 6
Capacitación de Actores Electorales

ÍTEM	MATERIAL DE CAPACITACIÓN	GERENCIA RESPONSABLE	CANTIDAD
1	Kit de capacitación (ánfora con paquete de útiles, instalación – sufragio y de escrutinio).	GOECOR-GGE-GITE	477
2	Manual de instrucciones para miembros de mesa	GOECOR - GGE	2807
3	Cartilla de instrucciones para personeros	GOECOR - GGE	1553
4	Cartilla del elector	GOECOR - GGE	68910
5	Cartilla para efectivos de las FF.AA. y PNP	GOECOR - GGE	4160
6	Cartilla para representantes del Ministerio Público	GOECOR - GGE	624
7	Afiche cómo votar	GOECOR - GGE	4608
8	Afiche pasos de la votación	GOECOR - GGE	4608
9	Afiche aquí votamos todos	GOECOR - GGE	1553

Fuente: Reporte de la GIEE

2.3.2 Despliegue del material electoral

En la Segunda Elección Regional 2022, se realizó el despliegue de material electoral convencional con una planificación bien organizada por eficiencia geográfica, para la distribución de material electoral con 18 rutas a provincias y 1 a la región del Callao. De esta manera se garantizó que el material llegue a su destino de manera oportuna ver cuadro N° 07.

Cuadro N° 07

Cantidad de Rutas utilizadas en el despliegue de material electoral

TIPO DE TRANSPORTE	RUTA	INICIO	FIN
Terrestre (Provincia)	18	10NOV2022	12NOV2022
Terrestre (Callao)	1	12NOV2022	12NOV2022

Fuente: Reporte de GGE SGP

2.3.3 Capacitación a miembros de mesa

Al 03 de diciembre de 2022, se capacitó a 84,300 miembros de mesa, lo que representa un 59.59%, del total previsto, siendo las ODPE de Chota y Mariscal Nieto con mayor participación y la ODPE Piura con una menor participación de miembros de mesa (Por Ausencia de miembros de mesa mencionando que ya se capacitaron en las ERM 2022, falta de interés, prefieren capacitarse virtualmente, no radican en el distrito). Ver cuadro N° 08.

Cuadro N° 08

Capacitación de miembros de mesa por ODPE

Nº	ODPE	TOTAL MIEMBROS DE MESA	MIEMBROS DE MESA CAPACITADOS	
			AL 03DIC2022	% AVANCE
1	CHACHAPOYAS	2,298	1395	60.70%
2	BONGARA	474	294	62.03%
3	BAGUA	4,104	2424	59.06%
4	CAJAMARCA	9,282	6098	65.70%
5	SAN PABLO	1,812	1135	62.64%
6	CHOTA	4,824	3519	72.95%
7	CUTERVO	2,112	1394	66.00%
8	JAEN	5,496	3627	65.99%
9	CALLAO	16,650	8831	53.04%
10	CUSCO	8,754	5104	58.30%
11	QUISPICANCHI	2,268	1605	70.77%
12	URUBAMBA	5,604	3265	58.26%
13	CANCHIS	2,766	1716	62.04%
14	ESPINAR	2,268	1579	69.62%
15	CHICLAYO	11,304	6294	55.68%
16	LAMBAYEQUE	8,874	5089	57.35%
17	HUaura	6,438	3945	61.28%
18	HUARAL	3,348	2015	60.19%
19	CAÑETE	3,642	2281	62.63%
20	YAUYOS	648	364	56.17%
21	HUAROCHIRI	1,866	1224	65.59%
22	MARISCAL NIETO	3,126	2200	70.38%

Nº	ODPE	TOTAL MIEMBROS DE MESA	MIEMBROS DE MESA CAPACITADOS	
			AL 03DIC2022	% AVANCE
23	PASCO	2,754	1837	66.70%
24	OXAPAMPA	1,626	1030	63.35%
25	MORROPON	4,800	3030	63.13%
26	PIURA	15,012	7330	48.83%
27	SULLANA	9,318	5675	60.90%
TOTAL		141,468	84,300	59.59

Fuente: Reporte de GIEE

2.3.4 Capacitación a electores

Al 03 de diciembre de 2022, un total de 2,685,747 de electores han participado en la capacitación, lo que representa el 38.96%, de un total de 6,892,945 electores, siendo las ODPE de Canchis y Bongará tuvieron la mayor participación, mientras que la ODPE Piura tuvo una menor participación de electores, estos en proporción a la cantidad de electores de cada ODPE. Tal como se detalla en el cuadro N° 09.

Cuadro N° 09
Capacitación de electores

Nº	ODPE	TOTAL DE ELECTORES	ELECTORES CAPACITADOS	
			AL 03 DIC2022	% AVANCE
1	CHACHAPOYAS	103,062	43,694	42.40%
2	BONGARA	21,641	12,169	56.23%
3	BAGUA	194,623	66,261	34.05%
4	CAJAMARCA	446,623	181,465	40.63%
5	SAN PABLO	82,276	29,079	35.34%
6	CHOTA	232,543	101,322	43.57%
7	CUTERVO	102,183	39,071	38.24%
8	JAEN	267,757	92,537	34.56%
9	CALLAO	830,749	261,727	31.50%
10	CUSCO	432,238	139,640	32.31%
11	QUISPICANCHI	108,591	57,742	53.17%
12	URUBAMBA	270,552	98,856	36.54%
13	CANCHIS	133,143	92,473	69.45%
14	ESPINAR	107,623	55,320	51.40%
15	CHICLAYO	563,042	220,829	39.22%
16	LAMBAYEQUE	429,052	170,376	39.71%
17	HUAURA	315,933	111,301	35.23%
18	HUARAL	163,862	72,209	44.07%
19	CAÑETE	179,332	85,212	47.52%
20	YAUYOS	26,105	9,497	36.38%
21	HUAROCHIRI	87,238	36,381	41.70%

Nº	ODPE	TOTAL DE ELECTORES	ELECTORES CAPACITADOS	
			AL 03 DIC2022	% AVANCE
22	MARISCAL NIETO	152,007	82,268	54.12%
23	PASCO	132,742	65,977	49.70%
24	OXAPAMPA	77,814	43,088	55.37%
25	MORROPON	230,376	87,957	38.18%
26	PIURA	742,513	217,991	29.36%
27	SULLANA	459,325	211,305	46.00%
TOTAL		6,892,945	2,685,747	38.96%

Fuente: Reporte de GIEE

2.4 PROCESO: PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES

2.4.1 Producción de material electoral de sufragio

La Resolución RJ-3702-2022-JN/ONPE emitida del 18 de octubre de 2022, aprobó el catálogo de Materiales electorales Voto Convencional versión 00. Este catálogo recibió la aceptación de la Comisión Inter gerencial de Revisión de Materiales Electorales, la cual estuvo presidida por la gerencia de Gestión Electoral. Según este instrumento se elaboraron los siguientes materiales electorales: ver cuadro Nº 10.

Cuadro Nº 10
Materiales Electorales

MATERIAL ELECTORAL	CANTIDAD	CANTIDAD	% AVANCE
	PROGRAMADA	EJECUTADA	
Cédula regional	7'082,045	7'082,045	100%
Carteles de Candidatos	70,734	70,734	100%
Acta padrón Parte 1 (Listas de electores)	23,578	23,578	100%
Acta padrón Parte 1 (Relación de electores)	23,578	23,578	100%
Acta padrón Parte 2 (Demás documentos electorales)	23,578	23,578	100%
Paquete de sufragio (paquete de útiles y escrutinio) -	Paquete de útiles: 23,578 Paquete de escrutinio: 23,578	Paquete de útiles: 23,578 Paquete de escrutinio: 23,578	100%
Paquete de instalación y ensamblaje final del ánfora de sufragio y reserva	23,578	23,578	100%

Fuente: Reporte del GIEE

2.5 PROCESO: GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

2.5.1 Mesas de sufragio instaladas

El día de la jornada electoral, el 04 de diciembre de 2022, se logró instalar 23,575 mesas de sufragio, alcanzando el 99.99 % de mesas instaladas. Este proceso se llevó a cabo en 3,467 locales de votación distribuidos en nueve regiones del país. Este alto porcentaje de instalación refleja la efectiva organización y ejecución de la Segunda Elección Regional 2022. Ver cuadro N° 11.

Cuadro N° 11

Mesas de sufragio instaladas y Locales de Votación utilizadas

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE (%)
Mesas de sufragio	23,578	23,575	99.99 %
Locales de votación	3,468	3,467	99.97 %

Fuente: Reporte de la GOECOR

La primera mesa de sufragio en ser instalada, fue la 060033 ubicada en la I.E. 20542 Javier Pérez de Cuellar, a las 04:27 am, esta mesa pertenece al distrito de Carampoma, ubicado en la provincia de Huarochirí, en el departamento de Lima, ver cuadro N° 12

Cuadro N° 12

Instalación de la primera mesa de sufragio

PRIMERA MESA INSTALADA	
Hora	04:27 am
Mesa	060033
Local de votación	I.E 20542 Javier Pérez de Cuellar
Distrito	Carampoma
Provincia	Huarochiri
Departamento	Lima

Fuente: Reporte SIDE

Se acondicionaron ambientes especiales para aquellas personas con discapacidad, gestantes o personas adultas mayores que experimentan dificultades para movilizarse hacia su mesa de votación o requieran de un entorno con menor ruido, luz o tránsito al momento de ejercer su voto. Estos espacios fueron diseñados con el objetivo de garantizar un proceso electoral inclusivo y accesible para todos los ciudadanos, brindando las condiciones necesarias para que estas personas puedan participar plenamente en la jornada electoral. Ver cantidad en el cuadro N° 13.

Cuadro N° 13

Módulos Temporales

MÓDULOS TEMPORALES INSTALADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Cantidad	3,196
Fuente:	Reporte SIDE

2.5.2 Participación de los miembros de mesa

Los miembros de mesa que participaron en la instalación de las 23,575 mesas de sufragio, fueron un total de 70,725. De este grupo 43,993 fueron miembros de mesa titulares, 20,104 fueron miembros de mesa suplentes y 6,628 fueron electores de la cola. Estos números reflejan la participación activa y diversa de la comunidad en el proceso electoral. ver cuadro N° 14.

Cuadro N° 14

Miembros de mesa y electores que ejercieron el cargo

MIEMBROS DE MESA (MM)	CANTIDAD DE MM / ELECTORES
Miembros de mesa (Titulares)	43 993
Miembros de mesa (Suplentes)	20 104
Electores de la cola	6 628
Total	70,725

2.5.3 Participación y ausentismo electoral

El día de la Jornada electoral participaron un total de 4,576,894 electores lo que representa un 66.40% del total de electores hábiles, Destaca la región de Moquegua con mayor participación, mientras que Amazonas registró la menor participación en comparación con otros departamentos. Ver cuadros N° 15 y 16. Estos datos ofrecen una visión general de la asistencia electoral y la distribución geográfica de la participación ciudadana en el proceso electoral.

Cuadro N° 15

Participación y ausentismo electoral SER 2022

ELECTORES HÁBILES	TOTAL ASISTENTES	TOTAL AUSENTES	% TOTAL ASISTENTES	% TOTAL AUSENTES
6,892,945	4,576,894	2,316,051	66.400 %	33.600 %

Cuadro N° 16
Participación y ausentismo electoral en regiones durante la SER 2022

DEPARTAMENTO	ELECTORES HÁBILES	TOTAL ASISTENTES	% TOTAL ASISTENTES	TOTAL AUSENTES	% TOTAL AUSENTES
Amazonas	319,326	180,874	56.642 %	138,452	43.358 %
Cajamarca	1,131,382	652,386	57.663 %	478,996	42.337 %
Callao	830,749	590,523	71.083 %	240,226	28.917 %
Cusco	1,052,147	717,357	68.180 %	334,790	31.820 %
Lambayeque	992,094	684,547	69.000 %	307,547	31.000 %
Lima provincias	772,470	543,859	70.405 %	228,611	29.595 %
Moquegua	152,007	113,237	74.495 %	38,770	25.505 %
Pasco	210,556	126,020	59.851 %	84,536	40.149 %
Piura	1,432,214	968,091	67.594 %	464,123	32.406 %

Fuente: Reporte de la GITE

2.5.4 Participación de Instituciones

Durante la jornada electoral, se garantizó la transparencia y legalidad del proceso con la participación de diversas entidades. El personal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en la fiscalización del ejercicio del sufragio para asegurar su legalidad. Además, el personal de la Fiscalía estuvo presente para la prevención e investigación de posibles delitos electorales.

La supervisión electoral, estuvo a cargo de Defensoría del pueblo mientras que Transparencia desempeñó el papel de observadores. Ver cuadro N° 17.

Cuadro N° 17
Participación de Instituciones

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS	CANTIDAD
JNE	3,885
Fiscalía	1,751
Defensoría del Pueblo	8,491
Transparencia	774

Fuente: Reporte SIDE

Durante el desarrollo del proceso electoral, se llevaron a cabo coordinaciones efectivas con la Policía Nacional del Perú (PNP) y Fuerzas Armadas (FFAA) con el objetivo de garantizar el resguardo y custodia en el despliegue y repliegue del material electoral.

Asimismo, se coordinó el desplazamiento de efectivos para asegurar el resguardo de las sedes ONPE, ODPE, JNE, JEE a lo largo del periodo electoral, así como de los locales de votación durante el día de los comicios. Estas

medidas fueron implementadas para asegurar un ambiente seguro y protegido durante todo el proceso electoral, contribuyendo a la integridad y transparencia del evento. Ver cuadro N° 18.

Cuadro N° 18

Participación de la PNP y FFAA

EFECTIVOS DE LA PNP Y/O FFAA	CANTIDAD
PNP	11,584
FFAA	13,961

Fuente: Reporte SIDE

2.6 PROCESO: PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS ELECTORALES Y ENTREGA DE RESULTADOS

2.6.1 Procesamiento y contabilización de las actas electorales

El procesamiento y contabilización de las actas electorales, se realizó de manera centralizada en los 29 centros de cómputo distribuidos en nueve regiones del país. Estos centros estuvieron compuestos por 27 centros de cómputo principales y 02 centros de cómputo adicionales en el Callao. La centralización de estos procesos en estos centros especializados contribuyó a una gestión eficiente y precisa del cómputo de resultados, garantizando la transparencia y la integridad en el procesamiento de la información electoral en las nueve regiones.

El proceso de procesamiento y contabilización de las actas electorales se llevó a cabo en un periodo que inició el 04 de diciembre del 2022 a las 17:43:16 y concluyó el 13 de diciembre de 2022 a las 10:39:07 Ver cuadro N° 19.

Cuadro N° 19

Procesamiento de Actas y contabilización de las Actas Electorales

ACTAS ELECTORALES POR ELECCIÓN	TOTAL ACTAS	ACTAS PROCESADAS				ACTAS CONTABILIZADAS			
		Cant.	%	Fecha/hora inicio	Fecha/hora de término	Cant.	%	Fecha/hora inicio	Fecha/hora de término
REGIONAL	23,578	23,578	100%	04/12/2022 (17:43:16)	13/12/2022 (10:39:07)	23,578	100%	04/12/2022 (17:43:16)	13/12/2022 (10:39:07)
Total	23,578	23,578	100%						

Fuente: Reporte GITE

El procesamiento y contabilización de actas electorales por ámbito, se llevó a cabo en un periodo que inició el 04 de diciembre del 2022 a las 17:43:16 en Cajamarca y terminó el 13 de diciembre de 2022 a las 10:39:07 en Piura. Este intervalo de tiempo refleja el proceso secuencial y detallado de consolidación de resultados en distintas regiones, destacando la

importancia en cada una de ellas en el cómputo general de los resultados electorales. Ver cuadro Nº 20.

Cuadro Nº 20

Procesamiento de Actas y contabilización de las Actas Electorales SER 2022 en las Regiones

ACTAS ELECTORALES POR AMBITO	TOTAL ACTAS	ACTAS PROCESADAS				ACTAS CONTABILIZADAS			
		Cant.	%	Fecha/hora a inicio	Fecha/hora de término	Cant.	%	Fecha/hora a inicio	Fecha/hora de término
AMAZONAS	1146	1146	100	4/12/2022 18:05:47	9/12/2022 14:04:08	1146	100	4/12/2022 18:05:47	9/12/2022 14:04:08
CAJAMARCA	3921	3921	100	4/12/2022 17:43:16	10/12/2022 12:36:25	3921	100	4/12/2022 17:43:16	10/12/2022 12:36:25
CALLAO	2775	2775	100	4/12/2022 18:00:30	10/12/2022 10:49:27	2775	100	4/12/2022 18:00:30	10/12/2022 10:49:27
CUSCO	3610	3610	100	4/12/2022 18:15:45	9/12/2022 21:39:52	3610	100	4/12/2022 18:15:45	9/12/2022 21:39:52
LAMBAYEQUE	3363	3363	100	4/12/2022 17:55:49	12/12/2022 16:43:55	3363	100	4/12/2022 17:55:49	12/12/2022 16:43:55
LIMA	2657	2657	100	4/12/2022 18:20:59	12/12/2022 15:16:55	2657	100	4/12/2022 18:20:59	12/12/2022 15:16:55
MOQUEGUA	521	521	100	4/12/2022 18:16:51	10/12/2022 10:07:28	521	100	4/12/2022 18:16:51	10/12/2022 10:07:28
PASCO	730	730	100	4/12/2022 18:33:39	7/12/2022 17:07:01	730	100	4/12/2022 18:33:39	7/12/2022 17:07:01
PIURA	4855	4855	100	4/12/2022 18:30:03	13/12/2022 10:39:07	4855	100	4/12/2022 18:30:03	13/12/2022 10:39:07
Total	2357	23578				23578			

Fuente: Reporte de GITE

Es importante señalar que el día de la jornada electoral se procesaron 18,263 actas electorales que representó el 77% del total de 23,578. Actas. Este dato refleja una parte significativa del proceso de resultados, proporcionando una visión clara del avance en el conteo de voto en relación con la totalidad de actas emitidas.

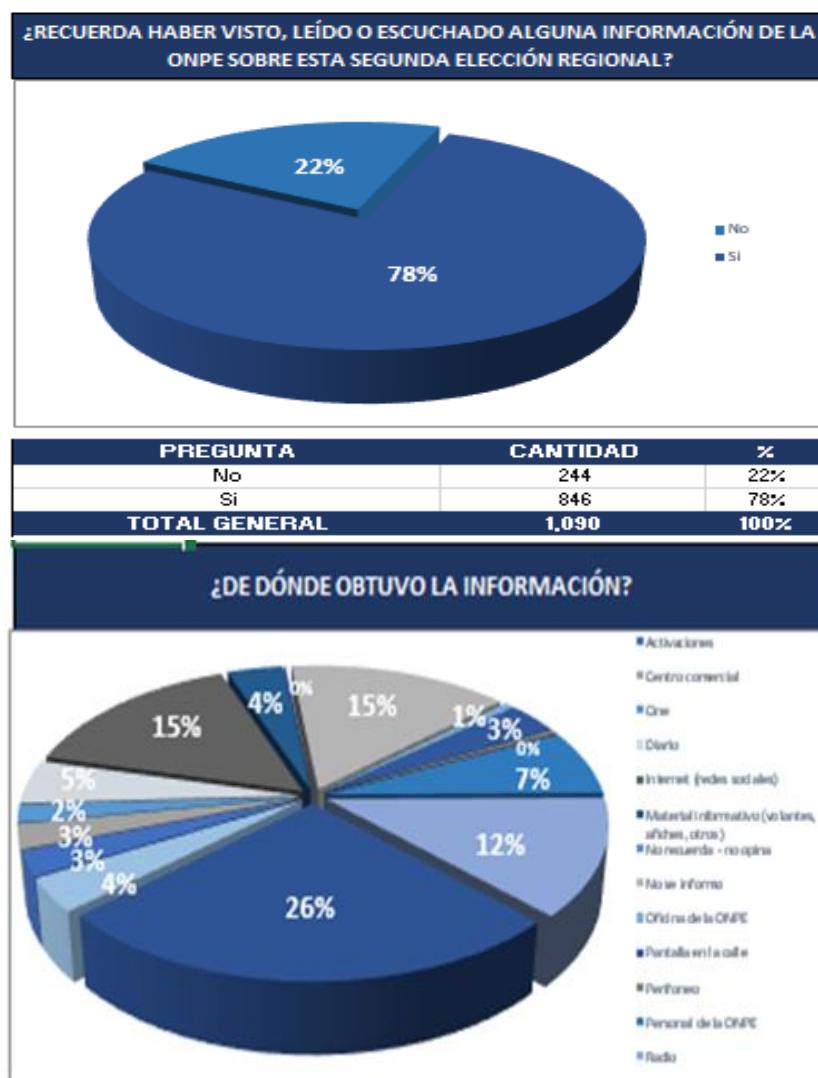
2.7 PROCESO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ELECTORAL AL ELECTOR Y CIUDADANO

2.7.1 Campaña de comunicación

La segunda elección regional 2022, se llevó a cabo como un proceso segmentado, dado que no abarcó a nivel nacional, sino que se implementó en nueve regiones específicas. La difusión de información y resultados se llevó a cabo mediante notas de prensa y entrevistas

realizadas al personal de la Oficinas descentralizadas de procesos electorales en las respectivas regiones. Esto permitió una comunicación directa con la población local, brindando detalles en cada jurisdicción electoral. Además, los resultados fueron recopilados mediante encuestas realizadas por el personal de la ONPE, y la sistematización de estas encuestas proporcionó datos significativos para comprender y comunicar de manera efectiva el panorama electoral en cada región involucrada en el proceso. Estas encuestas fueron sobre Información SER 2022 Cuadro N° 21 y sobre organización SER 2022 cuadro N°22.

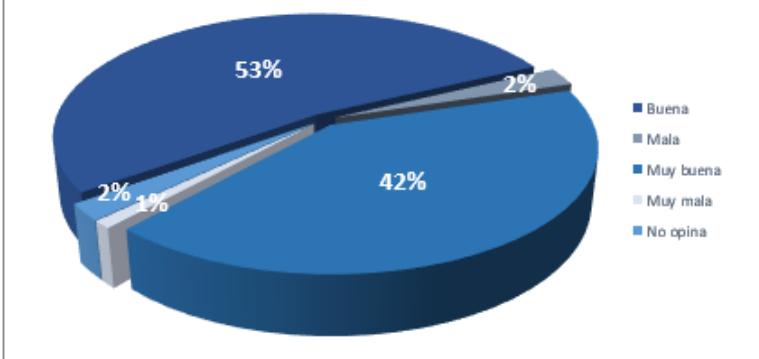
Cuadro N° 21



PREGUNTA	CANTIDAD	%
Material informativo (volantes, afiches, otros)	62	4%
Personal de la ONPE	117	7%
Oficina de la ONPE	11	1%
Perifoneo	8	0%
Radio	207	12%
Diario	78	5%
Televisión	424	26%
Internet (redes sociales)	253	15%
Cine	32	2%
Activaciones	44	3%
Pantalla en la calle	56	3%
Centro comercial	43	3%
Un conocido compartió información	60	4%
No recuerda - no opina	2	0%
No se informó	245	15%
TOTAL GENERAL	1,642	100%

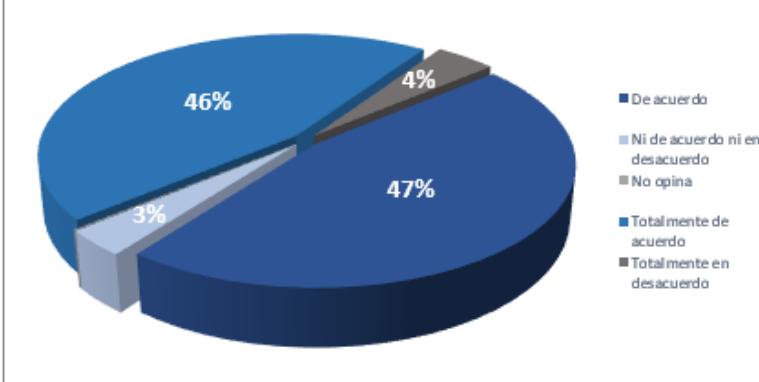
Cuadro N° 22

¿CÓMO CALIFICA LA ATENCIÓN PROPORCIONADA POR EL PERSONAL DE LA ONPE EN EL LOCAL DONDE USTED VOTÓ?

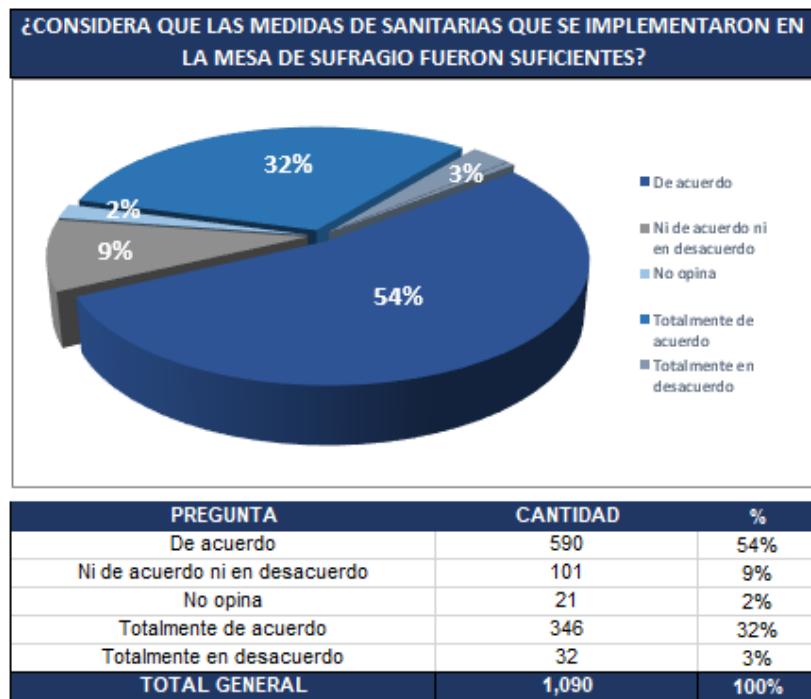


PREGUNTA	CANTIDAD	%
Buena	576	53%
Mala	26	2%
Muy buena	453	42%
Muy mala	11	1%
No opina	24	2%
TOTAL GENERAL	1,090	100%

¿ESTÁ SATISFECHO EN RELACIÓN A LA UBICACIÓN DEL LOCAL DE VOTACIÓN?



PREGUNTA	CANTIDAD	%
De acuerdo	507	47%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	3%
No opina	1	0%
Totalmente de acuerdo	496	46%
Totalmente en desacuerdo	48	4%
TOTAL GENERAL	1,090	100%



2.7.2 Orientación e información a la ciudadanía

Durante el desarrollo del proceso electoral, las estrategias para proporcionar orientación e información a la ciudadanía, se establecieron líneas telefónicas, correos electrónicos, respuesta de voz interactiva, dedicados a atender consultas relacionadas al proceso electoral. Ver cuadro N° 23.

Cuadro N° 23
Canales de Atención durante la SER 2022

CANALES DE ATENCIÓN	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Llamadas Telefónicas	2	4
Correos electrónicos	792	1117
IVR	650	2882
Total	1 444	4 003

Fuente: Reporte en GIEE

CAPÍTULO III: PRINCIPALES ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

3.1. PROCESO: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

3.1.1 Establecimiento de comité de coordinación y de gerentes

Las reuniones de Coordinación de comités de gerencia, fueron fundamentales para el eficaz desarrollo del proceso electoral SER 2022. Estas reuniones periódicas permitieron la toma de acuerdos semanales, facilitando así la coordinación y control detallado del inicio y la ejecución de diversas actividades relacionadas al proceso electoral. De acuerdo a la programación establecida en el Plan Operativo Electoral y contribuyó al cumplimiento oportuno de cada tarea. Estas reuniones aseguraron la eficiencia y la coherencia en la ejecución de todas las fases del proceso electoral.

3.2. PROCESO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

3.2.1 Designación de miembros de mesa

Los miembros de mesa, entre titulares y suplentes, sorteados para las ERM 2022, cumplieron las funciones en la segunda elección regional 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64º de la Ley Orgánica de Elecciones (Ley N° 26859), que precisa "En el caso de haber elecciones en segunda vuelta, los miembros de mesa son los mismos que las conformaron en la primera vuelta, sin necesidad de nuevo sorteo". Por lo que los miembros de mesa sorteados para la primera elección no necesitan un nuevo sorteo para la segunda elección.

3.2.2 Ubicación de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio

El sorteo para determinar la ubicación de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio para la Segunda Elección Regional 2022 se llevó a cabo los días 09 y 10 de noviembre del 2022 en la sede ODPE según se detalla en el cuadro N° 24. Este acto contó con la presencia del notario público y la participación de los representantes de la ONPE, el JEE, el RENIEC, y los personeros de las organizaciones políticas. El sorteo se realizó de acuerdo a las "Instrucciones para el Sorteo de Ubicación de las Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio", las cuales fueron aprobado con Resolución Jefatural N ° 002397-2022-JN/ONPE (06JUL2022).

Como resultado de este proceso, se determinó el orden en el que aparecían las organizaciones políticas en la cedula de sufragio. Ver cuadro 24.

Cuadro Nº 24

Sorteo de Ubicación de las organizaciones políticas en la cedula de sufragio

REGIÓN	LUGAR DE SORTEO (ODPE)	FECHA DE SORTEO	UBICACIÓN EN LA CEDULA	ORGANIZACIÓN POLITICAS
Amazonas	Chachapoya	09NOV2022	Orden de aparición 1	Movimiento Regional Victoria Amazonense
			Orden de aparición 2	Sentimiento Amazonense Regional
Cajamarca	Cajamarca	09NOV2022	Orden de aparición 1	Partido Democrático Somos Perú
			Orden de aparición 2	Frente Regional De Cajamarca
Callao	Callao	10NOV2022	Orden de aparición 1	Movimiento Regional Mas Callao
			Orden de aparición 2	Contigo Callao
Cusco	Cusco	09NOV2022	Orden de aparición 1	Movimiento Regional Inca Pachacútec
			Orden de aparición 2	Partido Democrático Somos Perú
Lambayeque	Chiclayo	09NOV2022	Orden de aparición 1	Partido Democrático Somos Perú
			Orden de aparición 2	Alianza Para El Progreso
Lima Provincias	Huaura	09NOV2022	Orden de aparición 1	Patria Joven
			Orden de aparición 2	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima
Moquegua	Mariscal Nieto	09NOV2022	Orden de aparición 1	Partido Democrático Somos Perú
			Orden de aparición 2	Kausachun
Pasco	Pasco	09NOV2022	Orden de aparición 1	Pasco Verde
			Orden de aparición 2	Partido Democrático Somos Perú
Piura	Piura	09NOV2022	Orden de aparición 1	Contigo Región
			Orden de aparición 2	Organización Política Unidad Regional

Fuente: Acta de sorteo de ubicación en la cedula de sufragio

3.3. PROCESO: GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

3.3.1 Voto escalonado

La aplicación del voto escalonado se dio como una recomendación a los electores, estableciendo un horario escalonado para la jornada de votación, en horarios para diferentes grupos de electores, en función del último dígito de su DNI:

- De 07:00 a 11:00 horas: Electores con el último dígito del DNI siendo 1, 2, 3 y 4.
- De 11:00 a 17:00 horas: Electores con el último dígito del DNI siendo 5, 6, 7, 8, 9 y 0.
- De 14:00 a 17:00 horas: Electores vulnerables, como adultos mayores, embarazadas, personas con discapacidad y otros casos de vulnerabilidad.

Este horario fue difundió a través de distintos canales como: redes sociales, página institucional, en las oficinas descentralizadas y en las campañas publicitarias.

3.3.2 Compensación económica a los miembros de mesa

La entrega de la compensación económica a los miembros de mesa, se dio según lo establecido en la directiva "Entrega de compensación económica a favor de los miembros de mesa" con código DI04-GAD/FIN, en las siguientes modalidades:

- a) Modalidad 1: Depósito en cuenta bancaria.
- b) Modalidad 3: Presencial en el Banco de la Nación.
- b) Modalidad 4: Entrega en Efectivo por Encargo a la ODPE.

Respecto a la modalidad 4, la GOECOR informó que la GAD habilitó de fondos a 01 ODPE (Urubamba), para el pago a 06 miembros de mesa de los cuales se realizó a 04 miembros de mesa.

Así mismo se abrió un registro para el pago a miembros de mesa voluntarios de la segunda elección regional 2022, donde cada miembro de mesa elegía la modalidad de pago: depósito en cuenta bancaria, pago a través de billetera digital asociada al número de DNI (Yape) o presencial en ventanilla del banco de la Nación.

3.4. PROCESO: GESTIÓN DE LA FRANJA ELECTORAL

3.4.1 Franja electoral

La franja electoral se extendió en las 09 circunscripciones donde se llevó a cabo la segunda elección regional 2022, para ello el 09 y 10 de noviembre del 2022, se llevó a cabo previamente el sorteo para asignar el orden de

aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes del proceso electoral, en presencia del notario público, jefe de la ODPE, representantes del JEE, RENIEC, organizaciones políticas y medios de comunicación.

La transmisión de la franja electoral, se emitió del 25 de noviembre de 2022, al 01 de diciembre de 2022 según lo establecido en el artículo 48º del Reglamento de financiamiento y supervisión de fondos partidarios aprobado con RJ N° 001669-2021-JN/ONPE (30NOV2021), Resolución gerencial N° 000471-2022-GSFP/ONPE y en el Plan de Medios de la Franja Electoral Segunda Elección Regional versión 00, aprobado mediante RJ N° 004344-2022-JN/ONPE (13NOV2022). Hubo espacios en los canales de televisión de señal abierta y estaciones de radio, públicos y privados, de cobertura nacional (caso específico de lima provincias y de la provincia constitucional del Callao) y cobertura regional. Estos espacios estuvieron a disposición gratuitamente entre las organizaciones políticas participantes del proceso electoral, con el objeto de difundir sus programas o planes de gobierno.

CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN DE INDICADORES

En este capítulo se muestran las metas de producción física e indicadores de desempeño aprobados en el Plan Operativo Electoral

✓ Porcentaje de electores satisfechos con la organización del Proceso Electoral

Indicador que permitió conocer la percepción de los electores respecto a la organización y desarrollo de la jornada electoral, superando la meta programada llegando a 91.33%. La encuesta interna realizada por GIEE comprendió 3 procesos operativos: difusión, conformación de mesas de sufragio, y jornada electoral.

FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	RESULTADO			META EJECUTADA
Número de electores que asistieron a votar y se encuentran satisfechos con la organización del proceso electoral	X 100	Porcentaje 70%	Número de electores que asistieron a votar y se encuentran satisfechos con la organización del proceso electoral	995	X 100	91.33%
Número total de electores encuestados que asistieron a votar y fueron encuestados			Número total de electores encuestados que asistieron a votar y fueron encuestados	1 090		

✓ **Porcentaje de credenciales entregadas por las Oficinas de la ONPE a los miembros de mesa hasta el día anterior a la elección**

Indicador que permitió medir la cantidad de ciudadanos notificados que fueron designados en acto público como miembros de mesa para el ejercicio del cargo con la finalidad de asegurar la instalación de mesas de sufragio. A través de dos estrategias: la entrega a domicilio que efectúa el personal de las ODPE; y el servicio de consulta a través del portal Web de ONPE que permite la descarga de la credencial de miembro de mesa.

FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	RESULTADO	META EJECUTADA
Número de credenciales entregadas a miembros de mesa (titulares y suplentes)	X 100	Porcentaje 66.4 %	Número de credenciales entregadas a miembros de mesa hasta el día anterior a la elección 99 381	X 100 70.28 %
Número total de credenciales por entregar a los miembros de mesa (Titulares y Suplentes)			Número total de credenciales por entregar a los miembros de mesa (Titulares y Suplentes) 141 400	

✓ **Porcentaje de miembros de mesa capacitados**

Indicador que permitió medir la cantidad de miembros de mesa capacitados para desarrollar sus capacidades en un proceso electoral; alcanzando el 59.59%.

FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	RESULTADO	META EJECUTADA
Número de miembros de mesa capacitados	X 100	Porcentaje 58.3%	Número de miembros de mesa capacitados (Titulares y Suplentes) 84 300	X 100 59.59 %
Número total de miembros de mesa			Número total de miembros de mesa (Titulares y Suplentes) 141 468	

✓ **Porcentaje de electores capacitados para sufragar**

Indicador que permitió medir la cantidad de electores capacitados sobre información electoral, pasos de la votación, uso correcto de la cedula de sufragio, entre otros logrando que en la jornada votaran sin inconvenientes; llegando a la meta de 38.96 %.

FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	RESULTADO			META EJECUTADA
Número de electores capacitados para sufragar	X 100	Porcentaje	27.1%	Número de electores capacitados para sufragar	2 685 747	X 100
Número total de electores				Número total de electores	6 892 945	

✓ **Porcentaje de electores informados sobre el proceso electoral**

Indicador que permitió conocer la cifra proyectada de electores que fueron impactados con información del proceso electoral mediante mensajes claves en la campaña publicitaria. Alcanzando una meta de 78%.

FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	RESULTADO			META EJECUTADA
Número de electores encuestados que se informó del proceso electoral a través de la ONPE	X 100	Porcentaje	50%	Número de electores encuestados que se informó del proceso electoral a través de la ONPE	846	X 100
Número total de electores encuestados				Número total de electores encuestados	1 090	

✓ **Porcentaje de actas procesadas el día de la jornada electoral.**

Este indicador permite conocer el porcentaje de actas procesadas SER 202, el mismo día de la elección se procesó el 77% de las actas electorales.

FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	RESULTADO		META EJECUTADA
Número de actas procesadas el día de la jornada electoral	X 100	Porcentaje	50%	Número de actas procesadas el día de la jornada electoral 18 263	X 100 77 %
Número total de actas				Número total de actas 23 578	

CAPÍTULO V: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ELECTORAL

El presupuesto ejecutado en el proceso de la Segunda Elección Regional 2022, ascendió a la suma de S/. **165,030,638.55**

Cuadro N° 25
Ejecución Presupuestal

PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ÓRGANO	META	PRESUPUESTO PROGRAMADO ¹ S/	DEVENGADO ² S/	EJECUCIÓN %
0125.MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION PROGRAMA DEL	GAD	78	1,421,155.70	883,708.13	62%
			GAJ	79	154,300.00	121,077.15	78%
			GG	80	31,375.00	31,166.00	99%
			GPP	77	413,639.00	333,135.65	81%
			GRH	100	1,784,840.00	1,317,613.10	74%
			JN	83	154,739.00	118,485.36	77%
			OCI	82	97,850.00	93,691.80	96%
			PP	81	102,000.00	59,000.00	58%
			SG	84	745,555.00	719,850.63	97%
	3000654 PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE	5005020 PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS	GGE	53	12,048,954.30	9,130,899.71	76%
			GOECOR	54	14,193,874.00	13,055,357.90	92%
			GOECOR ODPE	55	112,661,616.54	111,661,945.10	99%
		5005021 PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL	GOECOR	56	907,331.00	755,490.97	83%
		5005022 POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL	GIEE	58	7,409,979.52	3,791,382.95	51%
			GSFP	57	7,977,493.00	6,728,294.56	84%

PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ÓRGANO	META	PRESUPUESTO PROGRAMADO ¹ S/	DEVENGADO ² S/	EJECUCIÓN %
		5005023 RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS GESTIONADOS Y	GITE	59	24,604,376.98	16,229,539.54	97%
			TOTAL S/		184,709,079.03	165,030,638.55	89%

¹ Presupuesto programado POE SER 2022 versión 02

² Cuadro de seguimiento de la SGPR

CAPÍTULO VI: EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el marco del Programa Presupuestal 0125: "Mejora de la Eficiencia de los Procesos Electorales e Incremento de la Participación Política Ciudadana"; la Segunda Elección Regional 2022 contribuyen al Producto "3000654. Proceso electoral oportuno eficiente" y Acciones Comunes; alineado a la OEI 1. "Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral" y la OEI 4. "Modernización de la Gestión Institucional" del PEI 2020-2025.

En esta línea, el cumplimiento institucional se basa en la participación de los órganos de la ONPE y sus respectivos reportes, de la ejecución de sus metas físicas por actividad y productos/acciones comunes del programa presupuestal, así como su contribución en cada uno de los objetivos estratégicos de la ONPE.

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS Y/O PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS INSTITUCIONALES	RESPONSABLE	EVALUACIÓN POR GERENCIA	PESO	EVALUACIÓN POR ACCIÓN ESTRÁTÉGICA	PESO	EVALUACIÓN POR OBJETIVO Y PRODUCTO	PESO	CUMPLIMIENTO
OEI 1. Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral	3000654. Proceso electoral oportuno y eficiente	AEI 01.01 Entrega de credenciales de forma oportuna para las oficinas de la ONPE a los miembros de mesa. AEI 01.02 Capacitación diversificada a los actores electorales AEI 01.03 Difusión integral sobre el proceso electoral a la ciudadanía. AEI 01.04 Resultados electorales oportunos para la población.	GOECOR ODPE GGE GIEE GSFP GITE	99.73% 99.81% 98.33% 100.00% 99.38% 100.00%	30.00% 50.00% 20.00% 50.00% 50.00% 100.00%	99.49% 99.69% 99.65%	50.00% 30.00% 50.00%			99.43%
OEI 4. Modernización de la gestión institucional	3000001. Acciones comunes.	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE. AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE.	JN GG GPP SG PP GAJ GAD OCI GRH	100.00% 100.00% 100.00% 98.33% 100.00% 100.00% 96.67% 100.00% 99.17%	15.00% 10.00% 15.00% 15.00% 10.00% 10.00% 15.00% 10.00% 100.00%	99.25%	50.0%	99.21%	50.00%	

6.1 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR ORGANO

JEFATURA NACIONAL			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA		EVAL. ACT.
1	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.1	ACTIVIDAD: Dirección y gestión de las acciones operativas con los órganos de la entidad y los organismos del sistema electoral		100%
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado		100%
2	PROCESOS OPERATIVOS.		
2.3	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y SIMULACRO		
2.3.1	ACTIVIDAD: Elaboración y aprobación del Catálogo de materiales.		100%

GERENCIA GENERAL			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL. ACT.	EVAL. ORGANO
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		100%
1.1.1	ACTIVIDAD: Dirección y gestión de las acciones operativas con los órganos de la entidad y los organismos del sistema electoral	100%	
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	

SECRETARÍA GENERAL			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL. ACT.	EVAL. ORGANO
1	PROCESOS ESTRATÉGICOS		98.33%
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.2	PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA		
3.2.4	ACTIVIDAD: Seguridad de la Información y de la infraestructura física durante el desarrollo del Proceso Electoral	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.5	PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL		
3.5.1	ACTIVIDAD: Atención de consultas del proceso	100%	
3.5.2	ACTIVIDAD: Gestión documental interna y externa vinculada al proceso electoral	97.22%	

PROCURADURÍA PÚBLICA			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL. ACT.	EVAL. ORGANO
I	PROCESOS ESTRATÉGICOS		100%
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.3	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTROL		
3.3.1	ACTIVIDAD: Asesoría Legal, defensa Jurídica y Control Institucional	100%	

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL. ACT.	EVAL. ORGANO
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		100%
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
	PROCESO DE SOPORTE		
3.3	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTROL		
3.3.1	ACTIVIDAD: Asesoría Legal, defensa Jurídica y Control Institucional	100%	

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL. ACT.	EVAL. ORGANO
I	PROCESOS ESTRATÉGICOS		100%
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.2	ACTIVIDAD: Planificación operativa y Formulación de Presupuesto Electoral	100%	
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
1.1.4	ACTIVIDAD: Gestión Estadística Institucional	100%	
1.1.5	ACTIVIDAD: Evaluación centralizada y descentralizada	100%	
1.2	PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL		
1.2.1	ACTIVIDAD: Mantenimiento seguimiento y control de los procesos de gestión del Sistema de gestión de la Calidad	100%	
II	PROCESOS OPERATIVOS		
2.1	PROCESO: ASIGNACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO A LOCALES DE VOTACIÓN		
2.1.2	ACTIVIDAD: Conformación de mesas de sufragio	100%	
2.5	PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES		
2.5.1	ACTIVIDAD: Conformación de las ODPE	100%	

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.02 GESTIÓN DE CONOCIMIENTO SISTEMATIZADO EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL ORGANO
1	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
1.1.5	ACTIVIDAD: Evaluación centralizada y descentralizada	100%	
2	PROCESOS OPERATIVOS.		
2.5	PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES		
2.5.4	ACTIVIDAD: Rendición de cuentas y conformidad de la Gestión de las ODPE (Entrega de documentos, materiales electorales y equipos)	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.1	PROCESO: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS		
3.1.1	ACTIVIDAD: Selección y contratación de JODPE, CAODPE, CLV y RLV	100%	
3.1.2	ACTIVIDAD: Selección y Contratación del personal ODPE/ONPE y seguimiento.	91.67%	
3.1.3	ACTIVIDAD: Gestión de materiales de seguridad, indumentaria e implementos al personal ODPE/ONPE	100%	
3.1.4	ACTIVIDAD: Gestión de pago de remuneraciones y entrega de constancias	100%	
3.1.5	ACTIVIDAD: Asistencia médica al personal ODPE/ONPE	100%	

99.17%

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL ORGANO
I	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
II	PROCESOS OPERATIVOS		
2.5	PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES.		
2.5.4	ACTIVIDAD: Rendición de cuentas y conformidad de la Gestión de las ODPE (Entrega de documentos, materiales electorales y equipos)	100%	
III	PROCESOS DE SOPORTE		
3.4	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

96.67%

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
3.4.1	ACTIVIDAD: Gestión Financiera, presupuestal, administrativa y logística Electoral	100%	
3.4.2	ACTIVIDAD: Gestión mantenimiento y control patrimonial	92%	

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
OEI 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI 04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA ONPE			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
I.	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado	100%	
III.	PROCESOS SOPORTE		
3.3	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTROL		
3.3.1	ACTIVIDAD: Asesoría Legal, defensa Jurídica y Control Institucional	100%	

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.03 DIFUSIÓN INTEGRAL SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA CIUDADANÍA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
1	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
1.1.5	ACTIVIDAD: Evaluación centralizada y descentralizada	100%	
1.2	PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL		
1.2.2	ACTIVIDAD: Gestión del Conocimiento	100%	
1.3	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		
1.3.1	ACTIVIDAD: Producción y distribución del material de difusión del proceso	100%	
1.3.2	ACTIVIDAD: Organización y ejecución de actividades de difusión del proceso	100%	

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.03 DIFUSIÓN INTEGRAL SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA CIUDADANÍA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
2	PROCESOS OPERATIVOS.		
2.2	PROCESO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA		
2.2.1	ACTIVIDAD: Publicación de la lista de miembros de mesa, generación y entrega de credenciales a los miembros de mesa.	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.4	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
3.4.1	ACTIVIDAD: Gestión Financiera, presupuestal, administrativa y logística Electoral	100%	
3.5	PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL		
3.5.1	ACTIVIDAD: Atención de consultas del proceso	100%	

GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01. 01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA POR LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
1	PROCESOS ESTRATEGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
2	PROCESOS OPERATIVOS.		
2.2	PROCESO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA		
2.2.1	ACTIVIDAD: Publicación de la lista de miembros de mesa, generación y entrega de credenciales a los miembros de mesa.	100%	
2.3	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y SIMULACRO		
2.3.1	ACTIVIDAD: Elaboración y aprobación del Catálogo de materiales.	100%	
2.3.3	ACTIVIDAD: Producción e impresión de acta padrón, cédulas, carteles de candidatos, manuales, cartillas, afiches y formatos genéricos para capacitación y simulacro.	100%	98.33%

GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01. 01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA POR LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
2.3.5	ACTIVIDAD: Ensamblaje y despliegue del material electoral para Talleres de capacitación de personal ODPE, Capacitaciones de actores electorales, Jornadas de capacitación y simulacro del Sistema de Cómputo Electoral.	100%	
2.6	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE SUGRAGIO		
2.6.1	ACTIVIDAD: Producción, aprobación y publicación de la Cédula de Sufragio	83.33%	
2.6.2	ACTIVIDAD: Producción e impresión de Acta Padrón, carteles de candidatos, Cartillas de hologramas y Formatos Genéricos de sufragio para sufragio	100%	
2.6.3	ACTIVIDAD: Actividades previas para el despliegue y repliegue del material electoral.	100%	
2.6.4	ACTIVIDAD: Ensamblaje final y despliegue de material electoral para sufragio	100%	
2.6.5	ACTIVIDAD: Control de datos y guías / Almacén y despacho	100%	
2.9.1	ACTIVIDAD: Repliegue del material electoral y equipos	100%	
2.9.2	ACTIVIDAD: Recepción formal y organización de documentos electorales	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.4	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
3.4.1	ACTIVIDAD: Gestión Financiera, presupuestal, administrativa y logística Electoral	100%	

GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.04 RESULTADOS ELECTORALES OPORTUNOS PARA LA POBLACIÓN			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
1	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
1.1.5	ACTIVIDAD: Evaluación centralizada y descentralizada	100%	
2	PROCESOS OPERATIVOS.		

GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.04 RESULTADOS ELECTORALES OPORTUNOS PARA LA POBLACIÓN			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
2.1	PROCESO: ASIGNACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO A LOCALES DE VOTACIÓN		
2.1.2	ACTIVIDAD: Conformación de mesas de sufragio	100%	
2.2	PROCESO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA		
2.2.1	ACTIVIDAD: Publicación de la lista de miembros de mesa, generación y entrega de credenciales a los miembros de mesa.	100%	
2.3	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y SIMULACRO		
2.3.3	ACTIVIDAD: Producción e impresión de acta padrón, cédulas, carteles de candidatos, manuales, cartillas, afiches y formatos genéricos para capacitación y simulacro.	100%	
2.5	PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES		
2.5.2	ACTIVIDAD: Habilitación, instalación y acondicionamiento de la ODPE, centro de cómputo, oficina distrital y de centros poblados	100%	
2.5.3	ACTIVIDAD: Cierre de las Oficinas Distritales, Oficinas de Centro Poblado, Centro de Cómputo y ODPE	100%	
2.6	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE SUFRAGIO		
2.6.2	ACTIVIDAD: Producción e impresión de Acta Padrón, carteles de candidatos, Cartillas de hologramas y Formatos Genéricos de sufragio para sufragio	100%	
2.7	PROCESO: PROCESAMIENTO DE ACTAS Y RESULTADOS ELECTORALES		
2.7.1	ACTIVIDAD: Pruebas internas y Simulacro del Sistema de Cómputo de Resultados	100%	
2.7.2	ACTIVIDAD: Procesamiento, transmisión y publicación de los Resultados Electorales	100%	
2.7.3	ACTIVIDAD: Gestión de resoluciones electorales del JEE/JNE y Gestión de la información de omisos.	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.2	PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA		
3.2.1	ACTIVIDAD: Gestión, desarrollo y control para la implementación de soluciones tecnológicas	100%	
3.2.2	ACTIVIDAD: Mantenimiento y soporte informático	100%	
3.2.3	ACTIVIDAD: Implementación y gestión del Sistema de Producción y Almacenamiento de Microformas Digitales	100%	
3.2.4	ACTIVIDAD: Seguridad de la Información y de la infraestructura física durante el desarrollo del Proceso Electoral	100%	

GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.04 RESULTADOS ELECTORALES OPORTUNOS PARA LA POBLACIÓN			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
3.4	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
3.4.1	ACTIVIDAD: Gestión Financiera, presupuestal, administrativa y logística Electoral	100%	

GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.03 DIFUSIÓN INTEGRAL SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA CIUDADANÍA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
2.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA FRANJA ELECTORAL		
2.10.1	ACTIVIDAD: Propaganda Electoral	96.88%	
2.11	PROCESO: VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO		
2.11.1	ACTIVIDAD: Verificación y control de las finanzas de las organizaciones políticas	100%	

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA PARA LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA.			
01.02 CAPACITACIÓN DIVERSIFICADA A LOS ACTORES ELECTORALES.			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
1	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.2	ACTIVIDAD: Planificación operativa y Formulación de Presupuesto Electoral	100%	
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
1.1.5	ACTIVIDAD: Evaluación centralizada y descentralizada	100%	
1.2	PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL		
1.2.1	ACTIVIDAD: Mantenimiento seguimiento y control de los procesos de gestión del Sistema de gestión de la Calidad	100%	

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA PARA LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA.			
01.02 CAPACITACIÓN DIVERSIFICADA A LOS ACTORES ELECTORALES.			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
2	PROCESOS OPERATIVOS.		
2.1	PROCESO: ASIGNACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO A LOCALES DE VOTACIÓN		
2.1.1	ACTIVIDAD: Búsqueda y verificación de los locales de votación	100%	
2.1.2	ACTIVIDAD: Conformación de mesas de sufragio	100%	
2.1.3	ACTIVIDAD: Revisión y registro del maestro de mesas de los locales de votación	100%	
2.2	PROCESO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA		
2.2.1	ACTIVIDAD: Publicación de la lista de miembros de mesa, generación y entrega de credenciales a los miembros de mesa.	100%	
2.2.2	ACTIVIDAD: Trámite y procesamiento de excusas y justificaciones al cargo de miembros de mesa	100%	
2.3	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y SIMULACRO		
2.3.2	ACTIVIDAD: Elaboración de diseños metodológicos, syllabus, cursos, contenidos y aplicaciones de capacitación / Elaboración y distribución de guías, módulos, compendio, infografías y videos de capacitación	99.56%	
2.3.3	ACTIVIDAD: Producción e impresión de acta padrón, cédulas, carteles de candidatos, manuales, cartillas, afiches y formatos genéricos para capacitación y simulacro.	100%	
2.3.4	ACTIVIDAD: Producción y distribución de Infografías para capacitar a miembros de mesa	100%	
2.4	PROCESO: CAPACITACIÓN ELECTORAL		
2.4.1	ACTIVIDAD: Capacitación de personal ODPE y ONPE	97.91%	
2.4.2	ACTIVIDAD: Capacitación a Actores Electorales y Jornadas de Capacitación.	100%	
2.5	PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES		
2.5.2	ACTIVIDAD: Habilitación, instalación y acondicionamiento de la ODPE, centro de cómputo, oficina distrital y de centros poblados	100%	
2.5.4	ACTIVIDAD: Rendición de cuentas y conformidad de la Gestión de las ODPE (Entrega de documentos, materiales electorales y equipos)	100%	
2.8	PROCESO: GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL		
2.8.2	ACTIVIDAD: Desarrollo de la Jornada Electoral	100%	
2.9	PROCESO: REPLEGUE DEL MATERIAL ELECTORAL		

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL			
OEI 01 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI 01.01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA PARA LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA.			
01.02 CAPACITACIÓN DIVERSIFICADA A LOS ACTORES ELECTORALES.			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
2.9.1	ACTIVIDAD: Repliegue del material electoral y equipos	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.1	PROCESO: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS		
3.1.1	ACTIVIDAD: Selección y contratación de JODPE, CAODPE, CLV y RLV	100%	
3.1.2	ACTIVIDAD: Selección y Contratación del personal ODPE/ONPE y seguimiento.	100%	
3.2	PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA		
3.2.2	ACTIVIDAD: Mantenimiento y soporte informático	100%	
3.2.4	ACTIVIDAD: Seguridad de la Información y de la infraestructura física durante el desarrollo del Proceso Electoral	100%	
3.4	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
3.4.1	ACTIVIDAD: Gestión Financiera, presupuestal, administrativa y logística Electoral	100%	
3.5	PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL		
3.5.2	ACTIVIDAD: Gestión documental interna y externa vinculada al proceso electoral	100%	

OFICINA DESCENTRALIZADA DE PROCESOS ELECTORALES			
OEI 1. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI.01.01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA PARA LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
I	PROCESOS ESTRATÉGICOS		
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
1.1.3	ACTIVIDAD: Monitoreo y control centralizado y descentralizado	100%	
1.3	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		
1.3.1	ACTIVIDAD: Producción y distribución del material de difusión del proceso	100%	99.81%

OFICINA DESCENTRALIZADA DE PROCESOS ELECTORALES			
OEI 1. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI.01.01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA PARA LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
1.3.2	ACTIVIDAD: Organización y ejecución de actividades de difusión del proceso	100%	
2	PROCESOS OPERATIVOS.		
2.1	PROCESO: ASIGNACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO A LOCALES DE VOTACIÓN		
2.1.1	ACTIVIDAD: Búsqueda y verificación de los locales de votación	100%	
2.1.2	ACTIVIDAD: Conformación de mesas de sufragio	100%	
2.1.3	ACTIVIDAD: Revisión y registro del maestro de mesas de los locales de votación	100%	
2.2	PROCESO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA		
2.2.1	ACTIVIDAD: Publicación de la lista de miembros de mesa, generación y entrega de credenciales a los miembros de mesa.	100%	
2.2.2	ACTIVIDAD: Trámite y procesamiento de excusas y justificaciones al cargo de miembros de mesa	100%	
2.3	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y SIMULACRO		
2.3.5	ACTIVIDAD: Ensamblaje y despliegue del material electoral para Talleres de capacitación de personal ODPE, Capacitaciones de actores electorales, Jornadas de capacitación y simulacro del Sistema de Cómputo Electoral.	100%	
2.4	PROCESO: CAPACITACIÓN ELECTORAL		
2.4.1	ACTIVIDAD: Capacitación de personal ODPE y ONPE	100%	
2.4.2	ACTIVIDAD: Capacitación a Actores Electorales y Jornadas de Capacitación.	100%	
2.5	PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SEDES		
2.5.2	ACTIVIDAD: Habilización, instalación y acondicionamiento de la ODPE, centro de cómputo, oficina distrital y de centros poblados	100%	
2.5.3	ACTIVIDAD: Cierre de las Oficinas Distritales, Oficinas de Centro Poblado, Centro de Cómputo y ODPE	100%	
2.5.4	ACTIVIDAD: Rendición de cuentas y conformidad de la Gestión de las ODPE (Entrega de documentos, materiales electorales y equipos)	98.15%	
2.6	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE SUGRAGIO		
2.6.2	ACTIVIDAD: Producción e impresión de Acta Padrón, carteles de candidatos, Cartillas de hologramas y Formatos Genéricos de sufragio para sufragio	100%	

OFICINA DESCENTRALIZADA DE PROCESOS ELECTORALES			
OEI 1. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI.01.01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA PARA LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
2.6.3	ACTIVIDAD: Actividades previas para el despliegue y repliegue del material electoral.	99.07%	
2.6.4	ACTIVIDAD: Ensamblaje final y despliegue de material electoral para sufragio	96.30%	
2.7	PROCESO: PROCESAMIENTO DE ACTAS Y RESULTADOS ELECTORALES		
2.7.1	ACTIVIDAD: Pruebas internas y Simulacro del Sistema de Cómputo de Resultados	100%	
2.7.2	ACTIVIDAD: Procesamiento, transmisión y publicación de los Resultados Electorales	100%	
2.7.3	ACTIVIDAD: Gestión de resoluciones electorales del JEE/JNE y Gestión de la información de omisos.	100%	
2.8	PROCESO: GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL		
2.8.1	ACTIVIDAD: Acondicionamiento de los locales de votación	100%	
2.8.2	ACTIVIDAD: Desarrollo de la Jornada Electoral	100%	
2.9	PROCESO: REPLIEGUE DEL MATERIAL ELECTORAL		
2.9.1	ACTIVIDAD: Repliegue del material electoral y equipos	99.26%	
2.10	PROCESO: GESTIÓN DE LA FRANJA ELECTORAL		
2.10.1	ACTIVIDAD: Propaganda Electoral	100%	
3	PROCESOS DE SOPORTE		
3.1	PROCESO: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS		
3.1.1	ACTIVIDAD: Selección y contratación de JODPE, CAODPE, CLV y RLV	100%	
3.1.2	ACTIVIDAD: Selección y Contratación del personal ODPE/ONPE y seguimiento.	100%	
3.1.3	ACTIVIDAD: Gestión de materiales de seguridad, indumentaria e implementos al personal ODPE/ONPE	100%	
3.1.4	ACTIVIDAD: Gestión de pago de remuneraciones y entrega de constancias	100%	
3.1.5	ACTIVIDAD: Asistencia médica al personal ODPE/ONPE	100%	
3.2	PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA		
3.2.4	ACTIVIDAD: Seguridad de la Información y de la infraestructura física durante el desarrollo del Proceso Electoral	100%	
3.4	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

OFICINA DESCENTRALIZADA DE PROCESOS ELECTORALES			
OEI 1. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL			
AEI.01.01 ENTREGA DE CREDENCIALES DE FORMA OPORTUNA PARA LAS OFICINAS DE LA ONPE A LOS MIEMBROS DE MESA			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	EVAL ACT.	EVAL. ORGANO
3.4.1	ACTIVIDAD: Gestión Financiera, presupuestal, administrativa y logística Electoral	100%	
3.5	PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL		
3.5.1	ACTIVIDAD: Atención de consultas del proceso	100%	
3.5.2	ACTIVIDAD: Gestión documental interna y externa vinculada al proceso electoral	100%	

CAPÍTULO VII: LOGROS OBTENIDOS

Se debe destacar que, en el marco de la evaluación de la Segunda Elección Regional 2022, se logró superar las metas programadas de los seis indicadores, lo que demuestra la eficiencia y eficacia de la planificación y ejecución. Estos resultados son indicativos de un esfuerzo coordinado y exitoso de las gerencias de la institución.

1. Porcentaje de electores satisfechos con la organización del Proceso Electoral, la meta programada fue del 70%, se alcanzó el 91.33%. Los componentes: Difusión comunicacional a líneas de acción del Plan Operativo Electoral, conformación de mesas de sufragio y jornada electoral. fueron claves para el proceso electoral y los electores expresaron un alto nivel de satisfacción en estos aspectos
2. Porcentaje de credenciales entregadas por las ODPE a los miembros de mesa la meta programada fue del 66.40 %., se alcanzó el 70.28%. Las dos estrategias implementadas, la entrega a domicilio realizada por el personal de las ODPE y el servicio de consulta a través del portal Web de ONPE para la descarga de credenciales de miembro de mesa contribuyó significativamente en este logro.
3. Porcentaje de miembros de mesa capacitados, la meta programada fue de 58.3 %. se alcanzó el 59.59% a través de capacitaciones presenciales programadas, siendo un medio efectivo para proporcionar a los miembros de mesa la información y las habilidades necesarias para cumplir sus funciones de manera efectiva.
4. Porcentaje de electores capacitados para sufragar, la meta programada fue de 27.1%. Se logró superar la meta en 38.96% a través de información electoral sobre los pasos de la votación, uso correcto de la cedula de sufragio entre otros.

Destacando la efectividad de iniciativas de información electoral en preparar a los ciudadanos para votar sin inconvenientes durante la jornada electoral.

5. Porcentaje de electores informados sobre el proceso electoral, la meta programada fue del 50 %, se alcanzó el 78% a través de campañas de información con mensajes de: fecha del proceso electoral, el horario de la jornada electoral, acciones a tomar en cuenta como elector y miembro de mesa y compensación económica para miembros de mesa. Esto demuestra que las campañas de información fueron efectivas en llegar a la población.
6. Porcentaje de actas procesadas el día de la jornada electoral. La meta programada fue del 50%. El mismo día de la jornada electoral, se procesó el 77% de las actas electorales, gracias a las pruebas internas, el simulacro del sistema de Cómputo electoral y las pruebas finales que se realizaron en el centro de cómputo de la ODPE y los locales de votación.

CAPÍTULO VIII: ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL	Gestionar la atención de las mesas críticas, identificadas en las ERM 2022	GOECOR	SI	Durante las Elecciones Regionales y Municipales 2022, se coordinó con las ODPE para identificar las mesas críticas. En cuanto a la SER 2022, se establecieron 27 ODPE. En 11 de estas ODPE, se reasignaron un total de 94 mesas de sufragio desde los locales originales a nuevos locales entre el 01 y el 24 de noviembre de 2022. Las ODPE afectadas fueron Cajamarca (8 mesas), Callao (13 mesas), Chiclayo (9 mesas), Huaral (1 mesa), Huarochirí (2 mesas), Huaura (11 mesas), Mariscal Nieto (16 mesas), Morropón (3 mesas), Pasco (9 mesas), Piura (18 mesas) y Sullana (4 mesas). Por otro lado, en las jurisdicciones de las otras 16 ODPE no fue necesario realizar reasignaciones de mesas de sufragio.
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL	Fortalecer la difusión de las modalidades de entrega del incentivo económico a los miembros de mesa.	GOECORIGIEE	SI	Se adecuó el sistema de registro y validación de datos para la entrega de la compensación económica a los Miembros de Mesa (CEMM) para la SER 2022. Para difundir esta información, se realizó la modificación de los logos y textos de ERM 2022 para el proceso electoral de la SER 2022, nuevamente se habilitó la plataforma virtual donde los miembros de mesa podrían seleccionar una de las siguientes modalidades: Modalidad 1: Depósito a cuenta bancaria. Modalidad 2: Billetera digital asociada al DNI. Modalidad 3: Cobro presencial en el Banco de la Nación. Además, se habilitó en la aplicación "consultaelectoral.onpe.gob.pe" la selección de entrega de la compensación económica. Para aquellos miembros de mesa que no tenían acceso

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
				a los servicios de entidades financieras, se coordinó directamente con la ODPE de Urubamba la Modalidad 4: Entrega en efectivo de la compensación económica.
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL	Extender la vigencia de las excusas al cargo de miembro de mesa y de las justificaciones de inasistencia a la instalación de la mesa de sufragio; así como, establecer su plazo para la presentación de nuevas solicitudes	GOECOR	SI	A través de la Resolución de Jefatura N° 004230-2022-JN/ONPE del 09 de noviembre de 2022, se aprobó la extensión de la vigencia de las excusas al cargo de miembro de mesa y las justificaciones de inasistencia a la instalación de mesa de sufragio que fueron otorgadas por la ONPE durante las ERM 2022. Además, se comunicó a las ODPE la extensión de la vigencia de las excusas y justificaciones al cargo de miembros de mesa de las ERM 2022, así como el plazo para presentar nuevas solicitudes. La definición del tratamiento de las solicitudes mejoró el proceso al establecer que los miembros de mesa serían los mismos de la primera vuelta, sin necesidad de un nuevo sorteo, de acuerdo con el Art. 64º de la LOE.
IMPLEMENTACIÓN DE SEDES	Continuar desarrollando materiales que aseguren la adecuada identificación de las ODPE y la señalización de los locales de votación, dentro de la línea gráfica institucional	GIEE	SI	Mediante la Resolución Jefatural N° 000682-2022-JN/ONPE, del 15 de febrero de 2022, se aprobó el Manual de Identidad de Marca de la ONPE. En concordancia con ello, a través del Memorando Múltiple N° 000019-2022-GIEE/ONPE del 12 de octubre de 2022, se difundió el Manual de Línea Gráfica - SER 2022. Este manual proporcionó los diseños necesarios para garantizar una correcta identificación de las ODPE, incluyendo letreros, banner de bienvenida al local de votación y fotochecks (credenciales). Además, en coordinación con GOECOR, se enviaron los diseños editables y se brindo apoyo para personalizar los letreros de acuerdo tamaño del frente de cada local.
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ELECTORAL AL ELECTOR Y CIUDADANO	Continuar realizando acciones de información sobre el acoso político, las rutas y mecanismos a denunciar.	GIEE	SI	La ONPE, junto al programa de la Unión Europea EUROSocial+, organizó cinco talleres macrorregionales con el propósito de promover la aplicación de la Ley de Paridad y Alternancia - Ley N°31030 en las listas de los candidatos con miras a las ERM y SER 2022. Los talleres se desarrollaron bajo modalidad mixta, congregando 600 ciudadanos(as) interesados en promover la participación activa de las mujeres más allá del 50/50, así como los problemas relacionados al acoso político, la desigualdad al interior de las organizaciones políticas en los recursos que reciben los hombres versus las mujeres, entre otros. [https://www.onpe.gob.pe/mas-allá-del5050/buenas-prácticas.html]
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ELECTORAL AL ELECTOR Y CIUDADANO	Continuar elaborando mensajes diferenciados de acuerdo con el público objetivo y actores electorales, considerando los enfoques de	GIEE	SI	Se implementaron distintas acciones para segmentar la difusión de mensajes para las SER 2022, lo que permitió ampliar la capacidad de posicionamiento al dirigirlos específicamente a grupos objetivos: 1. Se utilizó la Lengua de Señas Peruana, que está normada por ley, como herramienta para superar las

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
	género, interculturalidad y lenguaje de señas.			barreras comunicativas con la población con discapacidad auditiva en los distintos materiales. 2. Se publicó una nota de prensa el 25 de noviembre de 2022: ONPE brinda facilidades a las personas con discapacidad durante el desarrollo de la segunda elección regional: módulos temporales de votación, plantillas braille y I aplicación del protocolo para la atención a las personas con discapacidad y atención preferente en todas sus instalaciones y en los locales de votación, establecido mediante Resolución Jefatural N.º 002999-2022-JN/ONPE. [https://www.gob.pe/institucion/onpe/noticias/674284-onpe-brinda-facilidades-a-las-personas-con-discapacidad-durante-el-desarrollo-de-la-segunda-eleccion-regional]
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ELECTORAL AL ELECTOR CIUDADANO	Continuar las acciones de difusión que debiliten la propagación de noticias falsas, así como crear un repositorio con el desmentido de estas	GIEE	SI	Se continuaron con las acciones para identificación de noticias de riesgo y se mantuvo en registro de las incidencias. Del 30 de noviembre al 28 de diciembre se registraron 33,146 menciones sobre ONPE, del total 222 fueron referidas a la Segunda Elección Regional de diciembre de 2022. De las cuales se identificó una noticia referida a los comicios y se brindó tratamiento a través de fact-checking de terceros.
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ELECTORAL AL ELECTOR CIUDADANO	Continuar con la absolución de consultas por plataforma de mensajería	GIEE	SI	Se mantuvo el servicio Contac Center Línea RDSI – línea gratuita 0800 que permitió orientar y absolver las consultas ciudadanas desde cualquier punto del país a nivel nacional, también atendieron algunas consultas en quechua chanka. Con respecto a las video llamadas (lengua de señas peruanas) no se realizó implementación.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Priorizar el material virtual y en la medida posible reutilizar el material de las ERM 2022	GOECOR	SI	Se realizó la actualización de los sistemas ONPEDUCA CAE y ONPEDUCA CPO para la capacitación en modalidad virtual, las actualizaciones involucraron reutilización del material elaborado para las ERM 2022. En el caso de CAE se redujo el tiempo de producción de los cursos de capacitación dirigidos a miembros de mesa, electores y personeros. Para CPO se elaboró los syllabus correspondientes y se enviaron recursos en formato digitales para que puedan ser utilizados en los dispositivos móviles.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Considerar la producción de nuevo material guía para la organización dentro del local de votación y, en especial, del centro de acopio.	GOECOR	SI	En CPO, la guía de información electoral fue entregada y trabajada con todo el personal de la ODPE, esto permitió que todos los grupos ocupacionales estuvieran actualizados con la información del proceso vigente. También, la guía de tareas para el CLV /RLV y CM, permitió que el personal reforzara sus conocimientos sobre el proceso de la jornada electoral, se consideró un tópico con preguntas recurrentes. En caso del personal nuevo, este material lo llevó de la

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
				<p>mano para el cumplimiento de sus tareas durante la jornada electoral, el material fue distribuido en formato digital para que pueda ser visto en cualquier dispositivo móvil.</p> <p>En CAE, la producción de las infografías para capacitar a miembros de mesa involucró un trabajo conjunto entre el personal especialista de la GOECOR y las Jefaturas de ODPE, no fue necesario coordinar con la GGE. El personal de las ODPE contó con un nuevo material de capacitación que priorizó la presentación de contenidos visuales y secuenciales lo que facilitó la actividad de capacitar a los miembros de mesa.</p>
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Continuar implementando metodologías que permitan garantizar la aplicación del conocimiento transmitido a los grupos ocupacionales contratados por proceso electoral.	GOECOR	SI	<p>El diseño metodológico y el syllabus permitieron organizar los contenidos y las actividades para la generación de aprendizaje de los participantes. Asimismo, se tuvieron los siguientes logros: permitió que el personal conozca sus tareas, permitió la generación de habilidades a través de técnicas de aprendizaje como el juego de roles y los videos reforzaron el aprendizaje de los participantes y fueron utilizados revisados de manera permanente en los talleres de capacitación presencial. No se requirió la coordinación con las ODPE.</p>
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Continuar con la elaboración de materiales (difusión, capacitación y jornada) con enfoques de interculturalidad, derechos e inclusivo, de acuerdo con las características de la población a atender.	GOECOR/GIEE	SI	<p>Se elaboró la infografía sobre la interculturalidad en el proceso electoral y fue incluida en los módulos de capacitación de todos los grupos ocupacionales, con la finalidad de que realicen su trabajo en pleno respeto de los ciudadanos en el marco de un país pluricultural. GIEE no implementó estrategia.</p>
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Llevar a cabo dos domingos antes de la jornada de entrenamiento de los coordinadores de mesa en las principales tareas del día de la jornada (atención a miembros de mesa, correcto llenado de las actas electorales y casuística)	GOECOR	SI	<p>Se realizó en coordinación con la ODPE a través de los coordinadores de capacitación, permitió la generación de las habilidades a través de la práctica de entrenamiento de las tareas para la atención a los miembros de mesa especialmente para el llenado correcto de las actas electorales.</p>
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Incorporar al registro de postulantes la identificación de su lugar de residencia, que facilite la asignación del personal antes de la capacitación	GRH	SI	<p>Se elaboró una base de datos de locadores en base a los históricos y se realizaron llamadas para identificar postulantes, según lo solicitado por la GOECOR para cada ODPE.</p>
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Preparar a capacitadores y coordinadores distritales para la capacitación de CLV, RLV y CM.	GOECOR	SI	<p>Se realizó la capacitación al personal asegurando que conociera sus tareas para un buen desempeño en la jornada electoral. La organización y la ejecución de la capacitación presencial se desarrolló con los grupos</p>

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
				ocupacionales que brindan servicio directo a la ciudadanía, ello con el fin de asegurar aprendizaje que aporten para brindar un mejor servicio. El taller de evaluación con los Coordinadores de Capacitación ayudó a identificar las oportunidades de mejora para implementar en los próximos procesos electorales. No hubo necesidad de realizar coordinación con las ODPE.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Diseñar material (físico o virtual) para personal del local de votación con las principales tareas a ejecutar el día de la jornada.	GOECOR	SI	Los coordinadores de local de votación y los coordinadores técnicos de mesa recibieron a través de la capacitación virtual, de los talleres y reuniones de capacitación presencial, una serie de recursos de capacitación virtual y en físico con contenidos relacionados a las actividades consideradas críticas tales como, acondicionamiento de local y aulas de centro de acopio, asistencia electoral y solución a casuísticas en las mesas de sufragio.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Contar con capacitadores y coordinadores que hablen la lengua predominante del distrito para garantizar la correcta transmisión de conocimientos en comunidades indígenas y pueblos originarios	GOECOR ODPE	SI	La estrategia fue comunicada a las ODPE, indicándoles que el personal a contratar debería ser estrictamente de la zona y con el manejo de las lenguas habladas en las regiones. Esto permitió que los pobladores puedan aprender y/o reforzar su conocimiento respecto a temas electorales en su propia lengua.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Diversificar los espacios y/o ambientes para realizar capacitaciones a los actores electorales	GOECOR ODPE	SI	El empleo de la estrategia fue coordinado con las ODPE. La búsqueda de diversos ambientes y espacios abiertos para el desarrollo de la CAE es importante debido a que contribuye con la formación de los actores electorales en los diversos temas electorales y el desarrollo de la Jornada.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Continuar promoviendo la capacitación electoral con nuevas metodologías pertinentes de acuerdo con el público objetivo, a través de diversos recursos virtuales y presenciales, considerando los idiomas más representativos a nivel nacional	GOECOR	SI	La capacitación se realizó a través de ONPEDUCA y de la plataforma Teams. El proceso aseguró que el personal conociera sus tareas para un buen desempeño en la jornada electoral. La tutoría virtual permitió el acompañamiento personalizado que tuvo como objetivo mejorar el rendimiento y fortalecer las habilidades en cada uno de los grupos ocupacionales desarrollando hábitos de estudio y trabajo. Los talleres de capacitación presencial permitieron que los participantes puedan adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral de acuerdo al grupo ocupacional y cumplir con el trabajo encomendado. El taller de evaluación con los Coordinadores de Capacitación ayudó a identificar las oportunidades de mejora para los próximos procesos electorales.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Contratar al coordinador de centro poblado, coordinador de local de votación,	GOECOR ODPE	SI	La estrategia fue comunicada a las ODPE, indicándoles que el personal a contratar debería ser estrictamente de la zona y con el manejo de las lenguas habladas en

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
	capacitador, entre otros, priorizando la lengua originaria del centro poblado.			las regiones. Esto permitió que los pobladores puedan aprender y/o reforzar su conocimiento respecto a temas electorales en su propia lengua.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Identificar las mesas con menor número de miembros de mesa capacitados y disponer su atención de manera prioritaria en la capacitación.	GOECOR	SI	A través del SIRCAE se identificaron las mesas de sufragio en condición de críticas (por falta de capacitación de la mayoría de sus integrantes), a través de los Coordinadores de Capacitación de las ODPE se brindaron instrucciones y estrategias para la mitigación o superación de este problema. Con ello, se incrementó el número de mesas con la mayoría de sus miembros de mesa capacitados.
CAPACITACIÓN ELECTORAL	Fortalecer la asistencia técnica, difusión y materiales de capacitación que serán puestos a disposición del personal ONPE que laborará en los centros poblados, priorizando la lengua originaria del lugar.	GOECOR	NO	No se implementó la estrategia, se realizó la producción de cursos virtuales de capacitación de actores electorales (miembros de mesa, elector y personeros) en los cuales se incluyó cuadro de lenguaje de señas. Los cursos fueron publicados y difundidos por redes sociales con el apoyo de la GIEE.
PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS ELECTORALES Y ENTREGA DE RESULTADOS	Llevar a cabo un domingo antes de la jornada electoral, el simulacro nacional con el personal de las ODPE para la recepción de las actas electorales, aplicando las evaluaciones cruzadas, y para determinar las posibles desviaciones del proceso que evidencien prácticas a corregir.	GITE	SI	La organización y ejecución de la segunda jornada de entrenamiento al personal del local de votación se realizó entre el 21 y el 27NOV2022. Inició el 21NOV2022 con la organización realizada por la ODPE Chachapoyas que consistió en la revisión de la guía de entrenamiento del personal del LV, acondicionamiento del LV, aulas para MS y centro de acopio, preparación de materiales, formatos a utilizar, entre otras, y culminó el 27NOV2022 con la ejecución de la jornada de entrenamiento realizada en las 27 ODPE. Los grupos ocupacionales que participaron en la primera Jornada de Entrenamiento fueron los siguientes: Coordinadores de local de Votación, Responsables de Local de Votación, Coordinadores de Mesa, Coordinadores de Mesa T2, Auxiliares de Centro de Acopio y Orientadores. Las actividades realizadas en la Jornada fueron: Traslado de sobres desde las MS al Centro de Acopio, Ordenamiento de los sobres de colores y llenado de los formularios.
GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	Garantizar los ambientes necesarios para la recepción de documentos y materiales de personal de la ODPE y entrega de conformidades (ODPE).	GOECOR ODPE	SI	Las ODPE contrataron las oficinas distritales y de centros poblados con ambientes necesarios y los acondicionaron; en la mayoría de casos fueron los mismos locales alquilados en las ERM 2022
GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	Contar con la trazabilidad de las actas electorales desde las mesas de sufragio, mediante la adecuación del SIDE.	GOECOR ODPE	SI	Se coordinó con GITE y GPP la adecuación del SIDE para mejorar la trazabilidad del repliegue de los documentos electorales y material electoral. La estrategia mejoró el proceso porque permitió controlar su desplazamiento, disminuyó la pérdida de documentos y las denuncias policiales.

La integridad del documento y la autoridad de su firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/webavalidador.xhtml>.
 Los Lotes de Sistemas Certificados Digitalmente y sus Claves de Seguridad se publicaron el 21 de noviembre de 2022.

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	Continuar aplicando el voto escalonado, estableciendo espacios diferenciados para los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad	GOECOR ODPE	SI	Las ODPE difundieron la ejecución de la estrategia señalada en sus jurisdicciones a fin de llevar de forma ordenada la Jornada Electoral.
GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	Facilitar recarga de datos para los móviles de los coordinadores de mesa a fin de validar a electores de la cola para ser miembros de mesa	GOECOR ODPE	SI	Se comunicó a las ODPE y con cargo a sus presupuestos se les autorizó que efectúen la recarga de datos para los móviles de los CM y CTM para validar a electores de la cola para ser MM, muchas ODPE devolvieron presupuesto
GESTIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	Mantener el número de Auxiliares de centro de acopio por ODPE para mejorar el control de actas electorales en los centros de acopio	GOECOR ODPE	SI	La estrategia fue coordinada con las ODPE. Se mantuvo la cantidad de Auxiliares del Centro de Acopio por ODPE para el control de actas electorales en los centros de acopio, el desarrollo del mismo se realizó de manera fluida, ya que se contaba con la experiencia del proceso de las ERM.
CIERRE DEL PROCESO ELECTORAL	Continuar implementando mecanismos para la sistematización de la entrega de documentos electorales, acervo documentario y rendición de cuentas de las ODPE.	GOECOR ODPE	SI	Se coordinó con GPP la actualización de los documentos del SGC (actas y formatos) y se comunicó a las ODPE. La aplicación de esta estrategia facilitó la revisión del acervo documentario y la entrega de las respectivas conformidades.
CIERRE DEL PROCESO ELECTORAL	Mantener el número de coordinador de mesa T2 por ODPE y vehículos para el repliegue de los sobres plomos	GOECOR ODPE	SI	La estrategia fue coordinada con las ODPE. Se mantuvo la cantidad de CM T2 por ODPE para el repliegue de sobres plomos, el desarrollo del mismo se dio sin inconvenientes, ya que se contaba con la experiencia del proceso de las ERM.
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Disminuir la capacidad operativa (personal contratado por las ERM 2022) en las sedes de la ONPE	GRH	SI	Se elaboró una base de datos de locadores en base a los históricos y se realizaron llamadas para identificar postulantes, según lo solicitado por la GOECOR para cada ODPE.
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Continuar con la actualización de los protocolos de seguridad sanitaria en coordinación con el MINSA en los procesos.	GRH	SI	El área médica gestionó ante el MINSA el pedido de pruebas de descarte COVID para el personal. El área médica atendió al personal en todas sus sedes y ODPE.
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Asegurar la continuidad del personal ODPE (administrativos, coordinadores distritales, centros poblados y capacitadores) que participará en la Segunda Elección Regional	GRH	SI	Se elaboró una base de datos de locadores en base a los históricos y se realizaron llamadas para identificar postulantes, según lo solicitado por la GOECOR para cada ODPE.
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Analizar la escala remunerativa del personal de campo (capacitadores, coordinadores distritales, de centro poblado, CLV, RLV, CM, entre otros) de	GRH	SI	Se realizó según la información brindada por los ADRE, se realizó al final del proceso en la sede Talara.

PROCESOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE REPORTAR	¿Se implementó esta estrategia? (Seleccionar)	SINTESIS DE LA ESTRATEGIA
	acuerdo con resultados de las ERM 2022			
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Realizar la evaluación de desempeño del personal de la ODPE, y mantener el registro de los resultados obtenidos, para contrataciones de personal recurrente.	GOECOR	SI	La GOECOR realizó la evaluación del jefe de la ODPE y elaboró la propuesta para la evaluación de desempeño del personal ODPE.
PLANIFICACIÓN Y CONTROL ELECTORAL	Incorporar al seguimiento y asistencia técnica un responsable de enlace por gerencia para la solución de las dificultades relacionadas a su competencia y alcance a la ODPE con nivel de decisión en tiempo real.	GOECOR	NO	No se implementó la estrategia, para aplicar esta estrategia se requiere: a. Culminar con el desarrollo de la solución tecnológica JIRA; y b. Que las UUOO involucradas se comprometan en designar a dos responsables (titular y suplente) para asegurar la atención permanente de los usuarios. El Centro de Soporte de la SGOEE brindó asistencia técnica a las ORC/PF a través de sus asistentes de monitoreo.
PLANIFICACIÓN Y CONTROL ELECTORAL	Proveer información oportuna a la Gerencia General sobre la ejecución del presupuesto, para la toma de decisiones a todo nivel (Modulo de ejecución presupuestaria para las ODPE)	GOECOR GAD	NO	No se implementó el "Módulo de ejecución presupuestaria para las ODPE". La GOECOR realizó seguimiento a la ejecución presupuestal de las ODPE a través del Reporte de Administración Presupuestal RAP, para asegurar la ejecución de las actividades programadas en el POE y mantener informada a la Gerencia General; asimismo gestionó el requerimiento de los bienes y servicios de la GOECOR a través de SGL/GAD y realizó el seguimiento a los pedidos efectuados por dicha UUOO especializada.

CAPÍTULO IX: PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

1. La Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios presentó demora en el ingreso de la información en el sistema de gestión de planes (SGP), cuya finalidad es el reporte de las actividades y tareas a través de este sistema dentro del plazo establecido por la GPP con la finalidad de conocer el estado situacional de las actividades programadas en el POE.
2. En el Proceso operativo de Capacitación Personal ODPE, enfrenta desafíos significativos que impactan directamente en la efectividad y el desarrollo adecuado de los talleres de capacitación. Estas dificultades incluyen la escasez de materiales esenciales para llevar a cabo las sesiones de capacitación de manera completa y efectiva. Esto por la demora en la recepción de útiles y materiales adquiridos a través de Perú Compras genera inconvenientes que afectan la ejecución de los talleres; la dificultad para encontrar locales adecuados para grupos masivos presenta un desafío adicional, limitando la

capacidad de llevar a cabo sesiones efectivas y comprometiendo la calidad de la capacitación ofrecida. Asimismo, la cantidad insuficiente de material disponible para los talleres se identifica como un factor crítico que podría afectar la participación activa del personal y, por ende, la calidad de la capacitación.

3. En el proceso de Capacitación a Actores electorales miembros de mesa, se destacan las siguientes dificultades: Resistencia a capacitación presencial: miembros de mesa expresan preferencia por la capacitación virtual, mostrando resistencia a participar en sesiones presenciales, falta de interés para asumir el cargo, existe escaso interés general por parte de los miembros de mesa en asumir sus responsabilidades, lo cual complica la formación de equipos comprometidos. Ubicación Geográfica de los Miembros: Dificultades para localizar a algunos miembros de mesa debido a que no residen en el distrito, causado por compromiso de estudio o trabajo. Insuficiencia de material de capacitación: Se identifica una falta de material de capacitación, lo que puede afectar la calidad y efectividad de la formación. Falta de interés general en la capacitación: existe una carencia de interés general para garantizar una preparación efectiva y comprometida de los miembros de mesa.
4. En el proceso de Gestión administrativa la utilización del aplicativo SIGEA presenta problemas como la lentitud del sistema, fallas recurrentes y restricciones en la cantidad de registros permitidos. Además, se experimentan dificultades relacionadas con la conectividad, afectando la eficiencia y la operatividad del servicio debido a problemas con la velocidad del servicio de internet.

CAPÍTULO X: OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Es fundamental el ingreso de información de manera oportuna en el SGP, facilita el seguimiento y conocer el estado situacional de la actividad para la toma de decisiones, la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios debe realizar las acciones necesarias para el registro en el plazo previsto por la GPP.
2. En el proceso operativo de capacitación del personal ODPE se sugiere centrar en dos aspectos clave. Primero, hacer un seguimiento exhaustivo a la ejecución del gasto de las ODPE asegurando la adquisición oportuna de los materiales e insumos para el proceso de capacitación. Segundo, se destaca la importancia de tener en cuenta el tiempo de entrega del proveedor para garantizar la disponibilidad oportuna de los materiales desde el primer taller de capacitación.
3. En el proceso operativo de capacitación a los actores electorales miembros de mesa destaca la necesidad de ajustar estrategias de capacitación, abordar la falta de interés general y considerar la ubicación de los miembros para asegurar una preparación efectiva y comprometida de los equipos de

mesa electoral. Además, es esencial implementar cartillas en idioma quechua, la lengua materna de la población, garantizando así una comunicación efectiva. También se requiere la provisión adecuada y oportuna de material de capacitación, incluyendo kits y rotafolios, para todos los distritos. La amplificación de la difusión a través de medios televisivos y radiales contribuirá a una mayor conciencia y participación en el proceso de capacitación.

Así mismo, mantener los incentivos monetarios para los miembros de mesa en elecciones es una estrategia importante para garantizar la instalación de las mesas de sufragio. Además, considerar nuevos estímulos para la puntualidad en los locales de votación y realizar diagnóstico riguroso de las razones detrás de la inasistencia de los miembros de mesa puede mejorar aún más la eficacia del proceso electoral.

4. Se sugiere realizar una actualización integral y mejora del aplicativo SIGEA para abordar las deficiencias actuales, mejorando tanto la velocidad del sistema como eliminando restricciones en la cantidad de registros. Es esencial explorar opciones que refuerzen la conexión a internet, asegurando una infraestructura robusta y eficiente. La implementación de estas mejoras tecnológicas no solo contribuirá a una gestión administrativa más fluida y eficaz, reduciendo interrupciones, sino que también se orientará hacia la adaptación del SIGEA para que cumpla con las necesidades y procedimientos establecidos por la ley de contrataciones. Se sugiere revisar y optimizar la operatividad de cada proceso de adquisición, asegurando que el sistema se ajuste a los estándares legales y permita una ejecución eficiente. Además, se propone adaptar el SIGEA para que sea accesible desde cualquier equipo, similar a otras herramientas informáticas como ERP, SGP, SGD, entre otras, facilitando así la accesibilidad y usabilidad del sistema.

CAPÍTULO XI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La participación ciudadana alcanzó el 66.40%, asistieron a emitir su voto 4,576,894 del total de electorales hábiles. Los ausentes fueron 2 316 051 representando el 33.60%
2. El día de la jornada electoral se procesó 18 263 actas electorales alcanzando el 77% con la modalidad convencional.
3. Fueron capacitados 84,300 miembros de mesa que representa el 59.59% del total.

4. Los miembros de mesa que participaron en la instalación de las mesas de sufragio, fueron 43,993 miembros de mesa titulares, 20,104 fueron miembros de mesa suplentes y 6,628 fueron electores de la cola.
5. El cumplimiento de las actividades programadas en el POE por parte de las gerencias alcanzó 99.43%
6. La implementación de las oportunidades de mejora no solo abordará las deficiencias identificadas, sino que también fortalecerá la eficacia y transparencia de los procesos electorales.

CAPÍTULO XII: ANEXOS

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE CADA ORGANO.